Redactor en Jefe. EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de ... p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Sc MAYENCE FAVRE ET C.ie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Sábado 12 de Octubre de 1901 | EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS | Año IV—Núm. 1,149

Notas de Fénix

Tenemos á la vista un informe elevado á la Intendencia Municipal de Buenos Aires por el doctor Gainza, director de la Asistencia Pública, el cual trabajo versa sobre la profilaxia de la tuberculosis.

Uno de los principales agentes para el desarrollo de la tuberculosis, (dice) lo constituye en primer término la habitacion insalubre. Su influencia en los progresos de la enfermedad es tan evidente, que así lo reconoce la universalidad de los médicos.

La capital argentina está en ese sentido en condiciones deplorables. No tiene casas para obreros, y estos hasta el número de 150.000, viven en mortíferos conventillos.

Todo el mundo conoce la vida mísera que allí se hace, amontonados los vecinos sin distincion de edades, ni de sexo, en piezas oscuras, húmedas, súcias, mal olientes. Constituyen uno de los casos más notables del troglodistimo moderno, de Cisson.

Cita como ejemplo, entre las ciudades europeas que se precaven de la tuberculosis, por medio de habitaciones salubres, Londres, que actualmente ahorra por año 48.000 existencias.

***

En Francia se propende á que la taquigrafía se adopte en los programas universitarios, y á ese respecto extraemos lo que sigue de un discurso recientemente pronunciado en París por M. Maurice Faure, vice-presidente de la Cámara de Diputados, en la sesion anual celebrada por la Association Sténographique Unitaire:

«En el momento en que por primera vez el régimen de la libertad de la palabra se estableció en nuestro país, á raiz de 1789, cuando la mision de reproducir los debates de las Asambleas políticas estaba confiada á logógrafos, como entonces se llamaba á vuestros humildes precursores, ¡cuán insuficientes y mutiladas, cuán faltas de vida, de movimiento, de color y frecuentemente de exactitud, eran las reseñas oficiales de las sesiones!

Los taquígrafos de entonces, que solo poseian los rudimentos de vuestra ciencia, analizaban simplemente lo mejor que podian los debates, como esos estudiantes que tratan de coger al vuelo, sin procedimientos técnicos y sin método, los pensamientos mas salientes de sus profesores, y descuidan los puntos secundarios. Por esto los oradores de aquella época que querian estar seguros de ver su lenguaje exacta é integramente reproducido, escribian sus discursos y despues los leían ó los recitaban de memoria en la tribuna; esto hacian Mirabeau algunas veces y Robespierre casi siempre ¡Ah! ¡Cuántas admirables palabras de Danton se han perdido para la posteridad únicamente porque no habia en la época de la Revolucion estenógrafos competentes y porque el gran tribuno de la Convencion Nacional improvisaba siempre sus admirables oraciones, las mas bellas de las cuales han llegado hasta nosotros, ¡ay!, bajo la simple forma de un resumen lacónico!—Felizmente, ya no ocurre esto. Gracias á los progresos de la taquigrafía, los discursos pronunciados en el Parlamento, hasta las mas ligeras interrupciones, son reproducidos con escrupulosa fidelidad, y los electores que quieran tomarse ese trabajo, pueden juzgar leyendo el *Diario Oficial*, como si asistieran á las sesiones de la Cámara de Diputados, los actos de sus mandatarios.

Una buena organizacion del servicio estenográfico es condicion indispensable del buen funcionamiento del régimen parlamentario y el solo medio eficaz de inspeccion del sufragio universal sobre las deliberaciones de las Asambleas políticas que le representan. Taquigrafía y Gobierno parlamentario, son dos términos indisolublemente unidos. Por eso en todas las épocas, los liberales de todos los partidos, los defensores del régimen de libre discusion, han sido en todas partes los panegiristas convencidos, los partidarios entusiastas de la ciencia taquigráfica, desde Condorcet, que en vísperas de 1789 proclamaba su necesidad y profetizaba su porvenir, hasta Flocon, que despues de la Revolucion de Febrero pedía en plena Asamblea Constituyente que se enseñase en todas las escuelas de la República.

Esta evocacion del recuerdo de uno de los más nobles y de los mas puros republicanos de 1848, me obliga á pensar que así como vicepresidente de la Cámara de Diputados, como demócrata profundamente adicto á las instituciones parlamentarias, cuyo mantenimiento considero condicion inexcusable de la existencia de la libertad en este país, tengo el derecho en nombre de todos aquellos de mis colegas que piensan como yo, de aplaudir la alta importancia política y social de la obra perseguida por l'Association Sténographique Unitaire; tengo tambien el deber, como ponente del presupuesto de instruccion pública, habiendo recibido el encargo de vigilar el empleo de diferentes créditos relativos á la instruccion en todos sus grados, y de examinar en todos sus detalles la organizacion universitaria; tengo el deber repito, penetrado de la profunda conviccion que me anima, de decir bien alto á la Comision de Presupuestos, al Gobierno y al Parlamento mismo, que ya es tiempo de que ocupe un gran espacio en los programas universitarios la enseñanza de la taquigrafía.

Oigo decir en torno mío: «¡Si pudiése llegarse á eso!» Ciertamente que se llegará: es indispensable que en Francia, que pretende estar á la vanguardia del progreso y de la civilizacion, una ciencia tan importante como la de la taquigrafía esté representada en la enseñanza del Estado, no solamente con el fin de obtener la reseña fiel de las asambleas políticas de que acabo de hablar, sino tambien por las múltiples aplicaciones industriales y comerciales que tiene. Es indispensable que en este siglo xx, que será, mas que el anterior, ávido de perfeccionamientos de todo género, en este siglo xx en que todo lo que pueda suministrar nuevos elementos á la actividad humana, todo lo que puede simplificar y facilitar las relaciones entre los hombres, será ardientemente buscado, es de la mas alta importancia que la taquigrafía adquiera el derecho de ciudadanía en la Universidad Nacional.»

***

La *Nature*, hablando de cómo se ejerce la medicina entre los árabes, publica curiosos detalles que merecen ser transcriptos:

El médico árabe (toubib) es un árabe cualquiera, sin otra cultura que el saber leer y escribir en su idioma. Conoce las propiedades tónicas de algunas plantas y las propiedades curativas de otras que emplea, indiferentemente, en todos los casos y sea cual sea la enfermedad. Para él los medicamentos mas eficaces son aquellos que compone por sí mismo escribiendo sobre trozos de papel de diversos colores y de dimensiones distintas, versículos escogidos del Koran.

Esos papeles deben ser tragados por los pacientes, quienes tienen que curarse en seguida.

Otras veces los papeles se enrollan con cuidado y se echan en un cacharro lleno de agua. Despues de hervir ésta, los enfermos la beben creyendo que con ella absorben la sustancia santa que contienen los papeles.

Para curar la fiebre, los médicos árabes trazan sobre la cáscara de un huevo ciertos versículos del Koran y se lo ponen á una gallina para que lo encube. Si se consigue, el enfermo curará seguramente.

En otros casos el víctima toma vahos de unas bolitas de hojas de nogal machacadas y mezcladas con mercurio y cianuro de potasio.

Cuando advierten que con nada de esto se curan, entonces los árabes acuden á los médicos extranjeros.

***

En Londres está ahora en moda la astrología. Los astrólogos de hoy viven en cuartos suntuosos, decorados con refinamiento, y algunos de esos industriales poseen carruaje propio para acudir á las consultas que los clientes ricos solicitan en sus domicilios particulares.

El precio de los horóscopos varía entre 1 y 200 pesos.

Uno de los astrólogos á quien un reporter hizo objeto de una interview, manifiesta que desde hace años que viene practicando su ciencia, se le ha presentado una persona que era completamente feliz. La regla general, entre los curiosos, es la desgracia. El hombre dichoso no se preocupa de su suerte futura.

Otro descubridor de los secretos de la vida dice:

«Tengo clientes desde catorce á ochenta y tres años. Pensad en todas las cosas que á un hombre ó á una mujer pueden acontecerles en el mundo, y tendreis idea de la razon que los impulsa á venirá buscarme.

«El anciano tiene miedo á la muerte y me consulta sobre los dias, meses ó años que le restan de vida.

«A mí acuden doctores para saber si sus enfermos morirán ó nó.

«Multitud de muchachas me interrogan respecto á si se casarán ó permanecerán solteras.

«Muchas pobres desean saber si serán ricas y felices; algunas madres quieren que les diga la profesion á que deben dedicar á sus hijos para que tengan suerte; gran número de comerciantes me asedian con objeto de conocer previamente el resultado que tendrán sus negocios; infinidad de especuladores tratan de penetrar el fin de sus empresas; hay marinos que pretenden averiguar las variaciones atmosféricas; armadores de barcos que solicitan seguridades para sus buques ó las mercancías que conducen; políticos que ambicionan altos puestos y desean ver confirmadas sus pretensiones, siquiera en una afirmacion de mi ciencia; maridos y mujeres que mutuamente se celan, se persiguen, se aman, se odian, se vigilan; personas que pierden objetos, y para recuperarlos me preguntan por las señas de quien puede poseerlos; señoras que me consultan donde pasarian mejor los dias de fiesta; en fin, un mundo de seres inquietos que me han convertido en confesor, en profeta, en guía...

Yo, cumpliendo mi mision, hago todo el bien que puedo á esa muchedumbre de pobres y ricos, de nobles y plebeyos, que fian en mí su salvacion ó solo vienen á satisfacer una curiosidad pueril... Al pobre le otorgo la esperanza de que por el trabajo se hará rico; al rico procuro inspirarle acciones generosas; al vicioso le excito á trazar un nuevo camino en su vida; al criminal le indico los medios de regenerarse, y á todos llevo el consuelo que necesitan las almas enfermas y los corazones lacerados... Esto á parte de la satisfaccion que produce el acierto en mis vaticinios, que, basados en la ciencia, son infalibles.»

¡Ya lo creo!

Fénix.

Actividad colorada

LA RENUNCIA DEL DR. MENDILAHARSU

Celebró sesion ayer el Comité provisional colorado de Montevideo, bajo la presidencia del doctor Mendilaharsu.

En esa sesion se aprobó una mocion del señor Batlle y Ordoñez para que se dirija nota á la Comision Nacional solicitando el nombramiento de suplentes del Comité.

Con motivo de una cuestion suscitada en la sesion, que no sabemos si se relaciona con la protesta del Club Francisco Tajes, se aseguraba anoche que el doctor Mendilaharsu habia hecho renuncia del cargo de presidente del Comité, respondiendo á esa renuncia la mocion del señor Batlle y Ordoñez acerca de la designacion de suplentes.

El doctor Mendilaharsu, despues de terminada la sesion de ayer, permaneció largo rato cambiando ideas con sus colegas, sin que pudiera traslucirse su propósito de volver sobre la resolucion adoptada.

DISTRIBUCION DE BANCAS COLORADAS—INTERRUPCION DE TRATATIVAS

No volvieron á reunirse ayer las comisiones delegadas de los grupos tajista y situacionista para continuar las negociaciones de distribucion de bancas á cada una de las dos fracciones, por falta de algunos de los miembros de la primera.

Contra lo que se preveía, en vez de quedar zanjadas las dificultades, se han presentado nuevos inconvenientes, al punto de que la fraccion tajista declaró interrumpidas las tratativas, segun nuestros informes.

La causa de este inconveniente surgido, á estar á los datos de un miembro del grupo tajista, se debe á inconvenientes de la otra parte. No se habian podido acordar los grupos respecto á la proporcion de bancas que llevaría á la Cámara el grupo tajista ni la ubicacion de los candidatos de esta fraccion en los departamentos. El grupo tajista manifestó que prefiere ir á la lucha, que cuenta con mayoría para vencer á los situacionistas.

Sin embargo de todo esto en algunos círculos colorados se decía anoche que las negociaciones no tardarán en reanudarse, pues se había llegado ya á limitar el litigio alrededor de una candidatura.

Los tajistas llegaban á limitar su exigencia á once diputados y los situacionistas limitaban sus ofrecimientos á diez.

Revisión del Código Rural

Se reunió anoche la Comision revisora del Código Rural con asistencia de los doctores Artagaveytia y Acosta y Lara y señores Juan C. Blanco Sienra, José A. Ferreira y Felix Buxareo Oribe.

Discutidos los decretos de Junio del 92 sobre derogaciones á los arts. 246 y 247, fueron sustituidos por los artículos pertinentes de la ley de I. Pública. Se ampliaron las disposiciones de los citados artículos facultándose al Poder Ejecutivo para la creacion y reglamentacion de Tabladas en los sitios de exportacion.

El señor Félix Buxareo Oribe presentó dos proyectos: uno sobre crédito rural y otro sobre sindicatos agrícolas.

Ambos proyectos, articulados fueron además [illegible] Antonio M. Rodriguez y A. Acosta y Lara, quienes informarán sobre ellos en la semana próxima.

Junta Electoral

Se reunió ayer la Junta Electoral con asistencia de los señores [illegible] Lago, C[illegible] Rodriguez [illegible] Se trataron [illegible]

[illegible]

La herencia Buxareo-Jackson

Hoy debe llegar de Buenos Aires el doctor Francisco [illegible] Buxareo [illegible]

[illegible]

Asuntos carcelarios

La Direccion de la Penitenciaría elevó ayer al Consejo Penitenciario la relacion de los trabajos efectuados por los talleres de ese establecimiento durante el mes de Setiembre próximo pasado.

[illegible]

tas torneadas, 1 caballete, 5 bancos de tijera, 2 ruedas de jardinera, 1 prensa para escobería y 43 compostuas.

La colchonería 33 colchones, 27 almohadas y 16 composturas.

La escobería 26 escobas grandes, 31 chicas y 16 cepillos.

La encuadernacion 13 libretas.

El taller de costura 32 blusas, 44 pantalones, 72 pañuelos, 33 fundas, 41 sábanas, 3 pantalones de paño, 3 sacos id, 3 chalecos id, 21 delantales, 57 tohallas y 1151 composturas.

—Cumpliendo órdenes del Juzgado del Crimen de 2º turno, la Direccion de la Cárcel Preventiva puso ayer en libertad al jóven Carlos M. Segundo, que fué absuelto de culpa y pena en el juicio de primera instancia que se le seguía por el consabido desgraciado suceso.

—La Direccion de la Penitenciaría elevó al Consejo Penitenciar o el estado de la inversion del peculio de los penados por trabajos particulares durante el mes de Agosto.

Conforme á lo dispuesto por el artículo 97 del Código Penal, dicho peculio se divide en cuatro partes iguales, de las que una se entrega á los penados, otra se les guarda para cuando salgan en libertad, y las dos restantes ingresan al Estado, destinándose una de ellas al pago de las costas procesales.

PROCESO CHIAPPARA-AGUIAR

Se efectuó ayer de mañana en la fortaleza del Cerro el careo que anunciamos entre los tenientes Aguiar Chiappara y el capitan Diaz. Tambien declaró en este sumario el señor Carlos Bilxen.

Estas diligencias ocuparon tres horas.

El juez se ha dirijido al Estado Mayor solicitando las fojas de hechos de los oficiales nombrados, para agregarlas á la causa, y en seguida pasará ésta en vista al fiscal militar de primer turno coronel don Alejandro G. Gonzalez

MOVIMIENTO OBRERO

A los peluqueros

Los delegados de la Union de Oficiales Peluqueros invita á sus asociados y al gremio en general para una asamblea que tendrá lugar el domingo 13 del corriente á las 9 1/2 p. m., para tratar asuntos de interés para el gremio. Local social, calle Uruguay 366.—*Los delegados.*

La huelga de fosforeros

El gerente de la Compañía General de Fósforos fijó ayer en la puerta del establecimiento el siguiente manifiesto:

«Obreros y obreras de la Compañía General de Fósforos: El Directorio os concedió, sin que nadie lo pidiera, las ocho horas de trabajo y una justa reforma de las tarifas.

A una comision de obreros que se presentó á la Gerencia esta mañana, le fué indicada la conveniencia de que todo el personal se reuniera en el local de la fábrica, para escuchar comunicaciones del mismo gerente. Prometió la comision que todo el personal concurriría á las tres de la tarde, pero nadie se presentó.

Esta administracion comprende que no es culpa de la gran mayoría de sus obreros, si se olvida toda consideracion y respeto para ella, y hace un último llamamiento al trabajo para mañana viernes á las 7 a. m.

Los que no se presenten al trabajo serán considerados cesantes, y podrán pasar el lunes 14 del corriente á las 2 p. m. á cobrar sus haberes.—Montevideo, Octubre 10 de 1901.—*La Gerencia.*»

Como ayer se presentó á la fábrica un reducido número de obreros, la gerencia ha resuelto cerrar completamente los dos talleres de fósforos y de la confeccion de cajas, hasta nueva órden.

Las obreras fosforeras se reunieron de mañana y de tarde en el Centro Internacional, y se muestran dispuestas á continuar en su actitud de resistencia á las fábricas.

Los cigarreros

En su local de la calle Colonia 132 se reunió anoche el gremio de obreros en cigarrillos. [illegible] llevar á la práctica [illegible] marca [illegible] cooperativo.

La etiqueta de los nuevos cigarrillos llevará [illegible] en las asociaciones obreras.

En el Centro Internacional

[illegible]

Nueva huelga

[illegible]

Reuniones y proyecto

[illegible]

Los panaderos

[illegible]

ARTE Y ARTISTAS

[illegible]

renas han quedado con agradas como las danzantes de género español mas legítimo que nos hayan visitado. El repertorio de sus bailes es extenso, figurando en él *la Linda*, los *Panaderor*, los *tangos*, las *sevillanas*, y las *alegrias*.

Instruccion Pùblica

Universidad—Se reunió ayer á las 5 p. m. el Consejo Universitario, con asistencia de los doctores De María, Pena, Williman, Soseria, Montero Paullier, Arrizabalaga, Ricaldoni, ingeniero Monteverde.

—Se ha concedido una nueva licencia al profesor de la Facultad de Matemáticas D. Hequet. Continuará reemplazándolo el profesor Alfredo Nin.

—El gobierno ha aprobado las modificaciones á los artículos 98 y 99 del Reglamento de la Universidad que le fueron sometidas por el Consejo. En consecuencia, los artículos 98 y 99 han quedado redactados en la siguiente forma:

«Art. 98 El resultado de los exámenes será calificado de sobresaliente, muy bueno, bueno, regular, deficiente y malo; segun la opinion de la mayoría de los examinadores.

Las dos últimas clasificaciones significarán reprobacion.

La votacion se hará verbalmente en los casos de exámenes por grupos, y por fichas señaladas de los casos de exámenes individuales.

Tanto en la proclamacion verbal que hará el secretario, ó quien le reemplace, del resultado de la votacion, como en el acta respectiva se hará constar los votos en minoría.

En el caso de que uno ó mas examinadores demostraran extrañeza por el resultado de una clasificacion, tendrán derecho á pedir que se rectifique y renueve la votacion, previa una discusion, que siendo posible se verificará ante el rector ó el decano de la Facultad respectiva.

Esa discusion y esa segunda votacion serán inmediatas á la primera, y definitiva y sin ulterior reclamo su resultado.

Art. 99. A los estudiantes que obtengan la clasificacion de sobresaliente por unanimidad se les expedirá á los que lo soliciten una certificacion firmada por el rector, el decano y secretario respectivo haciendo constar que han obtenido tal calificacion.»

—Se concedió licencia á los estudiantes de terapéutica para rendir esta materia hasta el 15 de Enero próximo.

—El Consejo volverá á reunirse el lunes venidero para tratar las reformas de varios artículos del reglamento.

Primera enseñanza La Direccion General de Instruccion Pública ha resuelto que la señorita Teresa A. Botinelli continúe desempeñando interinamente el cargo de maestra de la escuela rural núm. 23 de Polanco, departamento de la Colonia.

—Ha sido nombrada la señorita María Ferreiro maestra interina de la escuela rural núm. 6 del departamento de Rocha.

—A la señorita Felicia Banat maestra de 2º grado, se le nombró para desempeñar interinamente el puesto de ayudante de la escuela de 2.º grado núm. 4 de la ciudad de Rocha.

—Tambien fué nombrada la señorita Paulina Galindez ayudante de la escuela de 2.º grado núm. 5 del Salto; y el señor Juan J. Penza ayudante de la escuela de 2.º grado núm. 2 de Dolores, departamento de Soriano.

Se ha resuelto llamar á concurso para proveer la direccion de la escuela rural número 16 del departamento de Rocha.

Las solicitudes de las aspirantes deberán presentarse en la secretaría de la Direccion General todos los dias hábiles de 12 m. á 4 30 p. m. hasta el dia 15 de Marzo próximo.

NOMBRAMIENTOS—El gobierno aprobó con fecha de ayer los siguientes nombramientos:

Señorita María La Rosa, maestra de la escuela de 1er. grado núm. 13 de Solís, departamento de Minas.

Señorita Dolores Macciavello, maestra de la escuela de 2.º grado para niñas del Rosario, departamento de Colonia.

—Señora Almiuda P. de Onetto, maestra de la escuela núm. 24, de Florida.

—Por renuncia del señor Isidoro Gianelli del cargo de oficial del taller de la Biblioteca y Museo Pedagógico, se nombró á don José Chiappara.

—Se ha designado al doctor Elías Regules, miembro consultante de la Comision Honoraria de la Biblioteca Nacional.

Telegrama de Saravia

He aquí el despacho que el caudillo nacionalista dirigió al señor Pedro Echeverría respondiendo á otro de este distinguido ciudadano:

Melo, 9 de Octubre.—A Pedro Echeverría.—Montevideo.—Agradezco retribuyéndolas sus efusivas felicitaciones. Congratúlome por voto de confianza de la Convención al Directorio.—Salúdalo.—*Aparicio Saravia.*

Nápoles puerto infectado

El Consejo Nacional de Higiene dictó ayer una ordenanza declarando infectado por peste bubónica el puerto de Nápole y disponiendo que los buques que lleguen de dicha procedencia, desde el dia de la fecha, sean sometidos al tratamiento que establece el convenio sanitario de 25 de Noviembre de 900, y que es el siguiente:

Cinco dias de observacion á contar desde la desinfeccion que se practique á su llegada. En caso de traer el buque inspector sanitario no sufrirá observacion.

Los buques infectados, cumplirán diez dias de observacion á contar desde la desinfeccion.

Sufrirán desinfeccion los equipajes de los pasajeros y tripulantes, las encomiendas postales, los objetos de uso personal ó doméstico y los trapos en cualquier acondicionamiento.

La correspondencia y las cargas serán admitidas sin restriccion alguna.

No serán admitidos artículos ú objetos pertenecientes al equipaje de los pasajeros, que á juicio de la autoridad sanitaria sean susceptibles de trasmitir el gérmen y que no puedan ser desinfectados.

El mayor Roman

El fiscal militar se ha expedido en el sumario seguido por emplazamiento al mayor Pedro Román, opinando que debe reintegrársele en los derechos que le acuerdan sus despachos militares.

—El mayor Roman ha solicitado licencia para pasar á la República Argentina.

DEL MAR Y DEL RIO

Salvamento del pailebot Arturo—Este buque argentino, propiedad del contra almirante Soller, que se fué á pique hace varios meses en el puerto del Inglés, acaba de ser puesto á flote con elementos de la casa Antonio D. y Manuel Lussich, que recientemente lo adquirió en compra.

El pailebot Arturo, una vez reparadas sus averías, será destinado á la navegacion en las costas del Este.

El siguiente telegrama da cuenta detallada de los trabajos efectuados durante nueve dias hasta obtener el más completo éxito arrancando del fondo del mar á ese excelente casco que se creia perdido para siempre y que ahora va á reforzar la poderosa flota de los señores Lussich:

Pan de Azúcar, Octubre 11.—A Lussich, Kiosko. Montevideo. Despues de nueve dias de esfuerzos imponderables, soportando los malos vientes del último temporal en el lugar del siniestro, trabajando constantemente hemos arrancado por fin hoy de su encalladura sobre lo mas alto de las rocas del puerto del Inglés al pailebot argentino Joven Arturo, recientemente adquirido por nosotros. Nuestros bravos subalternos estuvieron largas horas debajo del agua tapando rumbos y achicando sin cesar, hasta que hoy á las 10 a. m. el Huracan en diez y nueve tirones con toda la fuerza de la máquina concluyó su obra salvadora. Despues de embarcar lo que tenemos en tierra y descansar, saldremos mañana temprano para esa. Felicitaciones.—*Arturo D. Lussich*, abordo del Huracan.

Navegacion del Sur—Buenos Aires, Octubre 7 de 1901.—Señor administrador de EL SIGLO.—Muy señor nuestro: Nos es grato comunicar á Vd. que el vapor argentino Chubut que saldrá de la Dársena Sud el dia 5 de Noviembre próximo para Rio Gallegos y escalas, inaugurará el servicio entre Buenos Aires y Bahía Blanca.

Todos los vapores de esta línea tocarán desde esta fecha en Bahía Blanca, de manera que tendremos una salida regular cada 20 dias para y desde el puerto de Bahía Blanca. Tendremos el mayor gusto en proporcionar á Vd. todos los datos que necesite sobre pasajes y carga, como tambien sobre las tarifas existentes y el itinerario, y en espera de sus gratas órdenes, saludamos á Vd. con nuestra mayor consideracion.—*A. M. Delfino y Hermano.*

Para las obras del puerto—El vapor francés Campinas trajo ayer del Havre, consignados á la Empresa Constructora del Puerto de Montevideo treinta y un bultos conteniendo material para instalaciones eléctricas.

El viaje del Norman Prince—El capitan del vapor Norman Prince ha declarado ante la autoridad marítima que durante su viaje de Nueva York á este puerto sufrió malos tiempos, que hicieron trabajar mucho al buque, inundando los golpes de mar la cubierta por repetidas veces, en virtud de lo cual cree tener averías en el cargamento.

Buque hablado—El capitan del vapor aleman Cap Frio comunica que durante su viaje entre Hamburgo y este puerto, encontró el dia 9 del corriente, en 31º Sur y 49º Oeste, á la fragata alemana Willkommen, con rumbo al Norte y sin novedad á su bordo.

Nacionalidad y nombre—Don Domingo Panarlo se ha presentado al ministerio de Guerra y Marina, solicitando el cambio de nombre del queche América, por el de Nemo, y patente de nacionalidad para el mismo.

En la descarga Al ser trasbordados del vapor Regina Elena á la lancha 459 cayeron al mar un bulto marca W. P. R. O. y núm. 18 710, y varias chapas de mármoles. Además sufrieron pérdida del contenido tres bordalesas marca A. C. C. núms. 2042, 1785 y 2057, un cajon aceite marca M. A. E. núm 2 y varios sacos y canastas de papas.

—Durante el trasbordo de carga del vapor Iris á la lancha 450 cayeron al agua 2/8 de barricas de yerba.

—Al ser trasbordados del vapor Helenes á la lancha 6, cayeron al mar un rollo de alambre y una barra de hierro.

Club Constitucional

LA VELADA POLÍTICA DE ESTA NOCHE

En el Club Constitucional se realiza esta noche la anunciada velada política en conmemoracion de la paz de 1851.

El acto promete ser interesante. En él tomarán parte los señores cuyos nombres á continuacion publicamos:

«Se invita á los señores socios, correligionarios políticos y al público, para la velada que en conmemoracion de la paz de 1851 se celebrará en la noche del sábado 12 del corriente á las 8 y media p. m. en el local del club y en la que tomarán parte los señores José G. del Busto, doctor Justo Cubiló, doctor Vicente Magallanes, don Lauro Sendeza, don Alberto M. Bravo, don Luis Seguí y don Celestino Mibelli.—*El secretario*.»

Trabajos acuerdistas

El lunes comenzarán nuevamente los trabajos acuerdistas con la constitucion del Comité que ha de dirigirlos.

Tenemos datos que nos permiten avanzar que el comité se constituirá, segun todas probabilidades, en esta forma:

Presidente, doctor José P. Ramirez; doctor Juan P. Castro, Pedro Echegaray, Manuel Artagaveytia, doctor Alfredo Vazquez Acevedo.

Ecos Sociales

La familia del señor Rafael Medeiros, hacendado brasilero recientemente fallecido, se trasladará á su quinta de la Union, donde permanecerá todo el verano.

*** Se habla ya en nuestros círculos elegantes de la espléndida *toilett* que lucirá la señorita María Concepcion Howard la noche de su boda. De los talleres de la *maison* Carrau será esta regia confeccion.

*** Los jóvenes Justo José Mendoza y Augusto Morales se instalarán en breve en un *chalet* de los Pocitos, donde permanecerán larga temporada.

*** Esta tarde tendrá lugar en la Iglesia Metropolitana el bautizo de la niña María Angélica Rücker.

Serán padrinos de pila el doctor José P. Ramirez y la señora Eulalia F. H. de Rücker.

*** Despues de breve permanencia entre nosotros, partieron para Buenos Aires el señor Cuno Vidal y su esposa.

*** En celebracion del cumpleaños de la señora Magdalena V. de Villegas, efectuaráse hoy en casa de esta distinguida dama una comida de familia.

El jóven Alberto G. Villegas, que se ha trasladado de Buenos Aires, con el objeto de asistir á esta fiesta íntima, partirá para aquella capital á principios de la semana próxima.

*** A principios de Noviembre se trasladarán á ésta, con procedencia de la estancia El Paraíso el señor Alejandro Victorica y su esposa.

*** El señor Antonio Seré y su familia se trasladarán dentro de algunos dias á su quinta del Paso del Molino, donde permanecerán larga temporada.

*** Se encuentra completamente restablecido el niño de los esposos Victorica-Calvi. Le ha prestado asistencia durante su enfermedad el doctor Zumarán.

*** El señor Luis María Muñoz y su familia se han trasladado á la ciudad, despues de haber pasado larga temporada en una quinta del Camino Castro.

*** En los primeros meses del año entrante se efectuará la boda del doctor Ricardo Mackinnon con la señorita María Josefa Artagaveytia.

*** Se encuentra muy mejorado de su enfermedad el jóven Juan Antonio Avegno.

*** La señorita María Eugenia Vaz Ferreira se trasladará en breve á Buenos Aires, donde permanecerá un mes.

*** Se encuentran en Buenos Aires los esposos Nery-Piatero. Nuestra distinguida compatriota es admirada allí en teatros y paseos como una belleza indiscutible.

*** El lunes es esperado en esta procedente de Europa, el doctor José M. Castellanos. Numerosos miembros de su familia y amigos se preparan á recibirle á bordo del buque que le trae á nuestras playas.

*** Encuéntrase gravemente enfermo el señor José Giuria, conocido constructor. Le presta asistencia el doctor Soca, quien ha celebrado ayer consulta con el doctor Vitale.

*** En el corriente mes, se espera de Inglaterra el señor don Oliver Baring, hijo del señor ministro de Inglaterra, quien viene á pasar una corta temporada con su familia.

*** Partieron ayer para Buenos Aires en viaje de placer los esposos Alvarez-Perey acompañados de su hija Cármen.

*** Hoy se instalará en la quinta Reissig en el camino de Castro el doctor Adolfo N. Pareja y su familia.

*** Partió ayer para la Cruz, donde permanecerá hasta el mártes, el señor Alberto N. Calamet.

*** De Buenos Aires llegó ayer el jóven Eduardo Acevedo Cuevas.

*** Se embarcó ayer tarde para Buenos Aires el señor Ismael Anasagasti.

Regresará en la entrante semana y pasará una temporada entre nosotros.

*** Hállase algo enfermo el niño del ministro de Francia señor Wiener. Lo asiste el doctor Socca.

*** Encuéntrase enferma la señorita Elena Brito del Pino.

*** Hállase enfermo, aunque no de gravedad, el señor Bernabé Quiñones.

*** Pa a principios del mes entrante contraerá enlace con el doctor Federico Texo la distinguida señorita Elvira Luffer Artaaga.

*** Partió ayer para la capital vecina el señor Roberto Cano.

*** Mañana tend á lugar en la quinta del señor Juan Beheregaray un almuerzo con que obsequia este señor á un grupo de sus amigos.

*** Ha dejado de existir en Las Piedras la señora Adelaida Arraga, viuda del coronel Salvador García.

Provision de cargos

El fallecimiento del señor Alejandro Pasadere ha dado lugar á una vacante en el personal de empleados de la secretaría de la Cámara de Representantes.

Corresponde el ascenso inmediato al señor Bartolomé Flores, escribiente desde hace 6 años de la reparticion y así mismo su sustitucion en el cargo que deja, por el señor Cuñarro.

COMISIONES LEGISLATIVAS

La prision del señor Lacoste

No pudo reunirse ayer, por inasistencia del doctor Benito M. Cuñarro, la comision especial delegada de la Permanente, que debe informar acerca de la cuestión motivada por el asunto del señor Juan Francisco Lacoste.

Los doctores Brito del Pino y Berinduague aguardaron á su colega hasta pasadas las 5 de la tarde, sin que éste hiciera acto de presencia.

Se atribuye la ausencia del doctor Cuñarro al deseo de que, con el aplazamiento del asunto, pueda hallarse una solucion distinta á la que parece prevalecer en el seno de la Comision, en el sentido de hacer notar al Ejecutivo la incorreccion en que incurrió al ordenar el arresto del ciudadano nombrado.

Comision de presupuesto

Se reunió ayer esta comision para oir la lectura del informe redactado por el doctor Mora Magariños sobre el proyecto de presupuesto general para 1901 1902. El informe fué aprobado y firmado sin observacion. Hoy se presentará á la cámara.

Correo de Europa

(VALIJA DEL CORDILLERE)

FECHAS HASTA EL 21 DE SETIEMBRE

La exposicion de Segovia

El 15 de Setiembre se ha verificado solemnemente la inauguracion oficial de la Exposicion provincial de Segovia.

Se celebró el acto en el salon de la biblioteca de la Academia de Artillería.

Asistieron á la inauguracion todas las autoridades, el senador señor Castro en representacion del ministro de Agricultura. Comisiones de todas las corporaciones oficiales y representantes de todos los pueblos de la provincia.

Al comenzar la sesion se izó en todos los edificios públicos la bandera nacional, y empezó en todas las iglesias un repique general de campanas.

Llenaba el local un numeroso y distinguido público, del cual formaban parte muchas hermosas mujeres.

El entusiasmo era grandísimo por los muchos esfuerzos que representa la realizacion de la importante empresa.

El distinguido abogado don Rufino Cano, secretario de la Exposicion, leyó una notable Memoria de los trabajos de organizacion de la misma.

El senador por esta provincia, don Ramón de Castro, nombrado tambien comisario Regio para inaugurar la Exposicion, hizo despues uso de la palabra y pronunció un elocuente discurso, de tonos levantados, felicitándose de esta resurreccion de Segovia, que beneficia los intereses generales de la provincia.

Dijo que compadecía á los que augurabau mal del éxito de esta empresa y trabajaban para que sus augurios se cumplieran, poniendo dificultades á los trabajos.

Despues hizo grandes elogios del celo y actividad de los que trabajaron por realizar esta hermosa fiesta de paz.

Hizo grandes elogios tambien del concurso de la Academia de Artillería, felicitándose de este consorcio del pueblo y el ejército.

Consagró frases de encomio á S. A. la infanta doña Isabel y al conde de Cheste.

El señor Castro fué muy aplaudido.

El gobernador dió vivas al rey y á la reina, que fueron unánimemente contestados.

Terminado el acto de la inauguracion, la comitiva oficial hizo una visita á las instalaciones de la Exposicion.

Recorrió primero los interesantes y valiosos gabinetes de estudio de la Academia de Artillería y la espaciosa huerta, donde, en diversos pabellones, se exponen ricos productos del campo, excelentes ejemplares de ganado y notables trabajos de la industria.

La Exposicion está dividida en tres secciones.

La de Agricultura, Industria y Ganadería ocupa un hermoso pabelion de hierro.

Llaman la atencion las instalaciones de La Resinera fábrica de loza: Real Patrimonio, don Felipe Ochoa y el ingeniero agrónomo don José Quevedo.

Se elogian mucho los trabajos de organizacion, que fueron encomendados á don Rafael Sierra, comandante de Artillería, y á don Manuel Peñuelas, comandante encargado del archivo.

En la instalacion de la catedral se exhiben notables albajas y documentos de gran valor histórico.

La huerta ofrece un precioso aspecto. Varios fotógrafos toman vistas de ella para los periódicos ilustrados.

La seccion de arte retrospectivo y de ornamentos de iglesia está instalada en los claustros de la catedral.

Se admiran allí notabilísimas colecciones de antiguos tapices y casullas, cuyo valor se calcula en muchos miles de duros.

Hay tambien una custodia de gran mérito.

Se dice que todo lo expuesto en esta seccion vale tres millones de pesetas.

Fuerzas de la guardia civil custodian tanta riqueza.

El automovilismo en Francia

REGLAMENTACION DE LA VELOCIDAD

El ministro de obras públicas en Francia ha publicado un importante decreto reglamentando la circulacion de automóviles.

Esta medida reconoce por causa los numerosos accidentes ocasionados, tanto en la vía pública como en las carreteras, por la excesiva velocidad con que venian circulando los automóviles.

El reglamento vigente hasta ahora habia limitado la velocidad á 30 kilómetros por hora en campo abierto y á 20 kilómetros en poblado, disponiéndose además que la marcha debía reducirse hasta equipararla al paso del hombre en aquellas ocasiones en que lo aconsejase la prudencia.

«Estas disposiciones—dice el preámbulo del decreto—han sido echadas en olvido. Los conductores de automóviles, dejándose llevar de su entusiasmo por la velocidad, se cuidan poco de la seguridad en los caminos y alarman á las poblaciones con lo inmoderado de su marcha, siendo lo peor del caso que, cuando originan un accidente, duplican la velocidad y huyen del lugar del siniestro, eludiendo las responsabilidades que pudieran deducirse contra ellos.

A hacer estas efectivas, dando medios á los agentes de Policía para identificar con facilidad los vehículos, tiende el reglamento de que damos cuenta.

Clasifica, ante todo, á los automóviles en dos categorías, según alcancen ó no la velocidad de 30 kilómetros por hora. Los primeros deberán llevar, tanto en su parte anterior como posterior, y en sitio perfectamente visible, de dia y de noche, placas de identidad con el número de orden que haya correspondido al automóvil despues de su matrícula. Los números estarán pintados en carácteres blancos, sobre fondo negro; las cifras medirán 75 milímetros de altura por 45 de ancho en la placa anterior, y 100 y 60 milímetros, respectivamente, en la posterior.

La placa anterior tendrá 10 centímetros de altura y 120 la posterior. Esta deberá hallarse iluminada por reflexion durante la noche, con tal intensidad que permita leer el número de orden á iguales distancias que de dia. Podrá sustituirse la placa posterior con un farol de cristal transparente, en el que aparezcan las cifras con toda claridad, destacándose en blanco sobre fondo obscuro.

Las carreras de automóviles en las vías públicas seguirán siendo toleradas aún durante algun tiempo, sin perjuicio de que la Administracion estudie el medio de prohibirlas en absoluto, sin perjudicar los intereses de la naciente industria.

Habrán de seguirse, no obstante, las siguientes prescripciones: para que puedan efectuarse competencias de velocidad en los caminos públicos será preciso una autorizacion especial del gobernador del departamento en que aquellas se verifiquen, previo informe de los inspectores de carreteras y con el beneplácito de los alcaldes respectivos.

La velocidad no podrá exceder de 30 kilómetros en campo abierto, ni de 20 en los poblados.

Todos los gastos que origine la vigilancia de los caminos con motivo de las carreras de automóviles serán satisfechos por los organizadores de las mismas.

La estátua de Dugiols

Con gran solemnidad se verificó en Tolosa la inauguración de la estátua del héroe guipuzcoano coronel Dugiols, no obstante el mal estado del tiempo. A causa de esto no pudo celebrarse la misa de campaña.

A las once de la mañana llegó el tren oficial, conduciendo al ministro de Estado, generales Blanco, Zappino y Colomer, que como el ministro vestian de uniforme; jefes de los regimientos de Sicilia y Valencia, y Comisiones de la Diputación provincial de Guipúzcoa y Ayuntamiento de San Sebastian. También asistió otra Comision del Ayuntamiento de Vitoria.

En la estacion esperaban al ministro el Ayuntamiento en corporacion una Comision del regimiento de Cuenca, presidida por el coronel Cirujeda, y un pariente de Dugiols, que es secretario de la Diputacion de Burgos.

Al llegar el tren se dispararon numerosos cohetes.

En la estacion y en las calles del tránsito se encontraba el pueblo en masa.

La comitiva oficial se dirigió á la iglesia de San Francisco, donde se celebró solemnemente funcion religiosa, presidida por el duque de Almodóvar, el general Blanco y el alcalde de Tolosa.

Terminada la funcion, se dirigió la comitiva á la plaza donde se levanta el monumento á Dugiols. Alrededor de ésta se agrupaba la multitud.

Al pie de la estátua se colocó una corona, dedicada al héroe por el regimiento de Cuenca.

Comenzó el acto leyendo el alcalde de Tolosa un discurso, en el cual ensalzaba los méritos del coronel. Terminó dando un viva á España, que fué contestado por todos.

El ministro de Estado pronunció despues un elocuente discurso diciendo que agradecía el honor de representar á la Reina en el acto que enaltece la memoria de Dugiols, héroe que honra á la raza vascongada.

Dijo además que transmitiría á la Reina los votos que hace el pueblo de Tolosa, mostrándose agradecido por haber tenido su representacion en un acto tan solemne.

El ministro, terminado su discurso, tiró del cordon, replegáronse los paños nacionales que cubrian la estatua y quedó ésta al descubierto.

Los concurrentes se quitaron los sombreros, y la banda del regimiento de Valencia tocó un paso doble.

Fuerzas de este regimiento hacian los honores.

En el momento de descubrirse la estatua se hicieron algunos disparos de Artillería.

Apenas terminada la ceremonia descargó un chaparron, y el público se disolvió inmediatamente. La comitiva oficial se dirigió al edificio de las Escuelas Pías, donde se celebró el banquete.

El monumento á Dugiols es una obra artística de verdadero mérito. El pedestal es de piedra de Motrico, combinada con mármol de Carrara.

En el primer cuerpo del monumento lleva bajorrelieves en bronce, representando hechos heróicos de Dugiols.

Cuatro pilastras de mármol negro, figurando cañones, sostienen una cornisa, sobre la cual hállase el basamento de la estátua, hermosa escultura, obra del artista señor Brioso.

Representa la estátua, que está tomada de una fotografía, al coronel en traje de campaña, empuñando la espada y en actitud de dar una órden de ataque.

En el basamento hay varias lápidas con dedicatorias en vascuence.

Los bronces para el monumento fueron donados por el general Linares, siendo éste ministro de la guerra.

Comision de Caridad

Se reunió ayer la Comision N. de Caridad, y aprobó el fallo del tribunal examinador en el concurso hecho para proveer la clínica otorinolaringológica, por el que se otorga al único opositor, doctor Manuel Quintela. Se decidió poner á éste, lo mas pronto posible en posesion del cargo que ha conquistado, obteniendo el total de los puntos.

Ademas se cambiaron largamente ideas acerca de la forma cómo se llenará la vacante de médico del Manicomio, sin que se arribara á conclusiones definitivas.

En el Club Español

Se ha combinado el programa del festival que se dará en el Club Español conmemorando el aniversario del descubrimiento de América.

El discurso de apertura estará á cargo del doctor don Pedro Hormaeche. Seguirán despues 10 números de música escogida y el discurso de clausura á cargo del doctor M. Alonso Criado.

DEL MUNICIPIO

Nombramientos En mérito á haber renunciado don Carlos Búrmester el cargo de miembro de la Comision Auxiliar del Peñarol, la Junta nombró en su reemplazo al ciudadano don Arístides Delleppiani.

—Ha sido nombrado miembro de la Comision Auxiliar del Paso del Molino el doctor don José Puppo, en virtud de haber renunciado ese cargo el señor don Francisco Isnardi.

Ascensos—La Direccion de Salubridad ha sido facultada por la Junta para elevar al cargo de desinfectadores á los cocheros Avelino Dutrenit y José Prémolo—y para desempeñar el empleo que éstos tenian á Armando Torterolbo y Armando Torrelli.

Decomisos — El servicio municipal decomisó ayer 1 cajon de frutas, por hallarse en malas condiciones para el consumo de la poblacion.

Reproductor ovino — Ha sido puesto á disposicion de la Inspeccion Veterinaria, de acuerdo con el reglamento vigente, un carnero Rambouillet, procedente de Buenos Aires y consignado al señor J. C. Sanchez.

Enfermedades contagiosas En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad los siguientes casos de enfermedades infecto-contagiosas ocurridos en el radio de la ciudad:

Varioloide—Uruguay 547, 1 caso; Dayman 69, 2 casos.

Viruela—San Salvador 14, 1 caso; Yaguaron 222, 1 caso; Pagola 58 (Barrio Comercial) 1 caso.

Difteria—Manuel Barreiro 132 (Pocitos), 1 caso.

LOS MARINOS DEL "TAGE"

La Comision Directiva del Club Francés ha iniciado los preparativos para recibir dignamente á la oficialidad del crucero Tage, que arbola la insignia del contralmirante Servan.

Se dará, probablemente, una velada literario-musical, á la que seguirá una brillante *sauterie*.

Existe el propósito de rodear á la fiesta de la mayor suma de atractivos, á fin de que los marinos franceses lleven sus compatriotas residentes en Montevideo la mejor impresion.

Sobre una defraudacion

Se reunió ayer la Comision especial de la Junta, compuesta de los ediles señores Williman, Ponce de Leon y Sosa, que tiene á su cargo la tarea de informar á la corporacion, acerca de la falta cometida por un empleado de la Direccion de Impuestos Municipales, quien distrajo fondos por asuntos particulares.

En vista de los favorables antecedentes del empleado, la existencia de fuerza mayor en el caso que ha motivado su separacion, y teniéndose en cuenta que se ha comprometido á reponer la parte pecuniaria del asunto, la Comision resolvió informar en el sentido de que se reconsidere su destitucion y se le admita el pago por cuotas propuesto para solventar la deuda contraida por la Junta.

Apelacion de una sentencia

Segun informes de buen origen, la Junta E. Administrativa apelará de la sentencia dictada en primera instancia y que le es desfavorable en el litigio que sigue con la Empresa del Tramvía al Paso del Molino y Cerro respecto al término de la concesion de las líneas.

Crónica policial

Suceso misterioso—Anoche á hora avanzada se oyó una detonacion en la calle Pampas. Acudió inmediatamente la policía, pero no encontró absolutamente á nadie. Registrados los alrededores del sitio que se suponía había partido la detonacion fueron hallados los siguientes objetos: un puño, un sombrero y un puñal.

La policía practica las averiguaciones necesarias para aclarar este asunto.

Robos Informamos ayer que un huésped, Juan Cavestany, de la fonda Barcelonesa había denunciado que se le habia hecho víctima de un robo. De las averiguaciones hechas por la policía y de la declaracion presentada despues por él mismo, resulta que no hubo tal robo sino que fué víctima del «cuento del tío.»

La cantidad estafada llega á unos 500 pesos.

Cavestany ha sido remitido preso á la jefatura por haber pretendido sorprender á la autoridad denunciando un hecho falso.

—La casa Sobrino y Fernandez Campón, Rincon 231, ha sido víctima ayer de un «cuento telefónico». El teniente Lagomarsino, del Parque Nacional, acostumbraba á hacer pedidos por teléfono á esa casa y luego mandaba á un pardito sirviente á buscar el encargue. Ayer la referida casa fué llamada por teléfono.—¿Con quién hablo?—Con el teniente Lagomarsino.—Salud teniente, ¿qué desea?—Mire, voy á mandar buscar ahora con el pardito cuatro revolvers Smith.—Perfectamente.

Momentos despues llega el pardito y lleva los revolvers que, conjuntamente con él, han ido á parar á Buenos Aires, según noticias que se tienen.

Inútil parece decir que quien habló por teléfono no fué el pardito, invocando el nombre del teniente Lagomarsino.

—En la mañana de ayer fué llevado preso á la 20.ª, por hallarse ébrio un sujeto llamado Pedro Racino. Al ser puesto en libertad, más tarde, denunció que habia sido víctima de un robo de 74 $ y una cadena de reloj.

Que en la Estacion Central del ferrocarril hizo relacion con dos desconocidos que le ofrecieron trabajo en La Teja; que aceptó y siguió con ellos, tomando despues en un almacen un poco de cerveza y que, poco despues, cayó en un letargo, siendo entónces robado. Suponía que la cerveza tuviera algun narcótico.

Se cree que á Baccino le haya ocurrido lo que á Cavestany, es decir, que haya salido en el «cuento del tío».

—La comisaría 19.ª remitió á la Jefatura al menor Eduardo Rodriguez, acusado de haber robado 5 pesos á don Darío Nohone, en el pueblo Victoria.

—El comisario de la 1.ª, señor Lazota, aprehendió ayer á Manuel Fernandez, dependiente de la casa de comercio de C. S. Migone y C.ª, acusado de haber cobrado cuentas por valor de 500 á 600 pesos de dicha casa, y haber dispuesto del importe.

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina

MUCHAS NOTICIAS

Buenos Aires, 11—Ante una numerosa y selecta concurrencia de hacendados y personas de ciencia hizo anoche el doctor Elmossian del Instituto Pasteur, en mision al Paraguay, en el local de la Sociedad Rural Argentina, una interesante conferencia sobre el mal de caderas, enfermedad de los equideos tan general en Sud América.

El doctor Elmossian reprodujo experimentalmente la enfermedad. Descubrió y ha escrito el agente específico que es un trypanosomo microbio del grupo de los flegelos.

El trypanosomo se desarrolla en la sangre de los animales enfermos, determina la anemia y la paresia de la parte posterior y la muerte.

Segun el doctor Elmossian el microbio se trasmite de un animal al otro por el intermedio de insectos chupadores sin alas.

Una vez más, han sido desmentidas las noticias venidas de Chile, sobre contratacion de instructores chilenos para Bolivia, pedido de becas en el colegio militar de aquel país para jóvenes bolivianos, é instrucciones al delegado de Bolivia en el Congreso de Méjico, para rehuir la discusion del arbitraje amplio.

Por el contrario, las instrucciones son para que provoque y sostenga esa discusion.

—Anoche en el Politeama, verificóse el torneo de esgrima organizado por Greco, quien hizo diez asaltos con otros tantos adversarios, distinguiéndose el que tuvo con Demarinis y con el profesor Dumont, venido de esa.

Roca ha declarado, desvaneciendo los rumores circulantes, que el gobierno nacional no se inmiscuirá en la cuestion política santafecina respetando la autonomía provincial.

Buenos Aires, 11—Para fines de mes estará terminada la colocacion de las carpas en el campo de Mayo destinadas al alojamiento de las tropas.

...reunion de hoy acordó el descuento de 600.000 $ con 25 % de amortizacion trimestral.

—Tampoco esta tarde logró reunirse el consejo deliberante por falta de número.

El concejal Tamanogne volvió á presentar su renuncia.

Guerra en Sud-Africa

Boers en armas—Noticias alarmantes—Confianza de los afrikanders

Bruselas, 11—*L'Etoile Belge* publica una estadística oficial enviada al presidente Kruger por el general Luis Botha generalísimo del ejército transvalense y la cual consigna todos los hombres, armamento, caballada, carros, etc. de que constaban las fuerzas del Transvaal y Orange en campaña el 1.° de Setiembre. Esos datos revelan que en aquella fecha estaban en armas en ambas repúblicas 23.000 boers y que tenian municiones para combatir durante dos años. Agrega dicho diario que los afrikanders sublevados en esa misma fecha eran 14.000

Capetown, 11—Las noticias de la mayor parte de los puntos de la Colonia del Cabo siguen siendo alarmantes. En los distritos de Elliot, Xalango, Macklear, Montfletcher y Matatele tambien acaba de ser proclamada la ley marcial á causa del incremento que va adquiriendo ahora en ellos el movimiento insurreccional.

Londres, 11—Telegramas oficiales de Durban, Natal desmienten los rumores que recibieron ayer algunos diarios sobre la invasion de esa colonia por 1500 boers. Hasta ahora ningun comando ha logrado penetrar en el Natal; los dos que más se han acercado á la frontera por el lado norte huyeron ayer al salirles al encuentro las tropas británicas, y una patrulla desprendida de estas fuerzas tuvo anoche un corto tiroteo con una partida como de 50 boers que tambien huyó.

Londres, 11 Los diarios en general se manifiestan muy poco satisfechos de las declaraciones del ministro de la guerra sir Brodrick referentes á los nuevos sacrificios á que debe prepararse Inglaterra para terminar la guerra rapidamente.

La Haya, 11—Siendo hoy el aniversario de la declaracion de la guerra las notabilidades de Hilversum y muchas delegaciones boers y afrikanders expresaron al presidente Kruger su confianza en Dios para la liberacion de las repúblicas de Orange y Transvaal.

Francia

Caso grave—El monumento á Turenne

Paris, 11—*Le Petit Journal* comenta con indignacion los insultos que se están repitiendo desde hace algunos dias contra el monumento levantado en Salzbach á Turenne. El guardian del monumento es un veterano francés cuyas protestas contra las autoridades de Salzbach no han tenido el menor resultado.

Le Petit Journal dice que si el gobierno aleman no pone término á los desmanes del populacho de Salzbach sería el caso de que los franceses tomaran represalias.

Las congregaciones—Fallo importante

Paris, 11—La quinta Cámara en lo civil del...

Esta misma carta será leida en todas las mezquitas del imperio.

Inglaterra

Los desmayos de Leon XIII

Londres 11 Dicen de Roma que Leon XIII sufrió esta mañana un desmayo que duró más de una hora y despues del cual ha quedado en un estado de gran postracion.

El Papa se desmayó en su gabinete de trabajo al poco rato de haber salido de su dormitorio. Cuando sobrevino el accidente á su santidad, no estaba en el Vaticano el doctor Lapponi, pero tardó poco en llegar.

El Papa fué conducido inmediatamente á su cama y sus camareros empezaron á darle vigorosas frotaciones, procedimiento que el doctor Lapponi aprobó. La noticia del desmayo del pontífice causó gran alarma en el Vaticano, á donde pronto acudieron centenares de personas en demanda de noticias.

El general Buller

Lóndres, 11—En los círculos militares de esta capital es creencia general que el general Redwers Buller en presencia del desagrado que causó el discurso que pronunció ayer en el banquete que los oficiales del regimiento Kings Rifles le ofrecieron, tendrá que dimitir su cargo de comandante en jefe del campamento de Aldershot.

Los diarios de la tarde censuran tambien vivamente al general Buller y piden su renuncia.

Carreras—El premio Kempton Park

Londres, 11 El Kempton Park se corrió el premio de ese nombre del valor de libras esterlinas 4.000.

Entraron los siguientes caballos:

1.° Epson Lady cotizado 5 á 1.
2.° Santos cotizado 4 á 1.
3.° Volodyoski cotizado 7 á 4

El jockey argentino Gomez corrió á Epsom Lady.

Aumento de la deuda pública

Londres, 11—Segun los datos oficiales suministrados por el gobierno y que publican los diarios de esta tarde, la deuda de Inglaterra ha aumentado desde el 31 de Marzo de 1900 hasta la fecha en la enorme cantidad de 126 558 613 £.

Estas sumas han sido empleadas en su totalidad en los gastos extraordinarios causados por la campaña de Sud Africa.

Austria-Hungria

Las elecciones

Viena, 11—El resultados de las elecciones de diputados en Hungría es el siguiente:

263 liberales; 75 kossutos; 50 diversos; 25 empates.

El secuestro de miss Stone

Viena, 11—Telegrafian de Constantinopla que la misionera norteamericana miss Stone, que se halla en poder de los bandidos de Macedonia, se hallaba aun con vida el sábado de la semana pasada.

Los bandoleros se encuentran en los montes de Gultepe en la frontera turco búlgara.

Por la misma fuente informativa se sabe que...

Instituto para tuberculosos

Nueva York, 11—El alcalde de New Orleans ha recibido una carta de M. Andrew Carnegie, el ex-dueño de las fundiciones de Pitsburg, en que el millonario filántropo dice que si el municipio de New Orleans se compromete á sostener un instituto para la curacion de los tuberculosos conforme á los últimos adelantos de la ciencia, él dará el capital necesario para la construccion del edificio y el arreglo interior hasta que esté en estado de recibir á los enfermos.

El record en automóvil

Nueva York, 11 El conocido chauffeur francés M. Fournier, vencedor de la carrera Paris-Burdeos y Paris Berlin, ha entrado al servicio del millonario Vanderbilt, cuyas aficiones por las corridas de locomotoras y automóviles son conocidas.

Hoy Vanderbilt y Fournier como chauffeur tripularon un automóvil de gran velocidad, á fin de establecer el record de la milla para vehículos de ese sistema en América.

La milla elegida se midió en Trotting Track y se recorrió tres veces, dando como mejor tiempo para esa distancia 1 minuto y 6 4/5 de segundo. Este tiempo supera á todos los anteriores y queda como record establecido para las futuras tentativas de competencia.

Comerciales

La Deuda Consolidada—Los Cambios

Londres 11, (á las 3 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 49 625 o/o.

Santiago de Chile, 11—El oro se cotiza hoy en esta plaza á 12 3/4 y el cambio á 15 7/8.

Buenos Aires, 11—Oro, al contado, 229.90.
Oro, para fin de mes, 229.70
Cédulas G Nacionales, al contado, 85.40.
Cédulas H Nacionales, al contado, 83 10.
Cédulas 8 %, Provinciales, al contado, 14.70.
Idem idem 1898, para el 14, 14.80.
Empréstito Popular 1898, al contado, 77.
Empréstito Interno 1891, para mañana, 79.
Catalinas (oro), al contado, 9.50.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 5.80.
Idem idem, fin de mes, 5 85.
Idem idem, para fin de Noviembre, 5.90.
Títulos Depósito Banco Nacional (en liquidacion), al contado, 99.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 7/16 á 48 1/2.
» Francia, 5.07 á 5.07 1/2.
» Alemania, 4.13.
» Bélgica, 5.09 1/2.

Sale *Eolo*.

Buenos Aires, 11—*Primera rueda*—El oro abrió á 229.90 y cerró á 229.90.

Segunda rueda—El oro abrió á 229.90 y cerró á 229 90

Mercado argentino

Buenos Aires, 11—Esta tarde quemáronse en la Caja de Conversion los últimos restos de la emision de títulos de 4 1/2 o/o que se hizo en 1887 que son 3:000.000 de pesos del Banco de Mendoza.

—Se efectuó hoy la venta de 1000 toneladas de lino nuevo á entregar en Enero en wagon en la dársena sud para exportar. Se ha pagado $ 5.13 oro los 100 kilos.

—Los cereales con precios invariables.

—Entraron en el Mercado Central de Frutos 100.000 kilos de lana. Se vendieron 80.000 kilos de lana...

Por cargamentos de Noviembre y Diciembre, á 50 chelines, los 100 kilógramos.

Por cargamentos de Enero, 49 chelines, los 100 kilos.

Hamburgo, 11—El lino del Rio de la Plata, se ha cotizado hoy en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos á 270 marcos los 1.000 kilógramos.

Amberes, 11—El lino del Rio de la Plata se cotizó ayer en esta plaza, á los siguientes precios por 100 kilogramos:

Por parciales ó cargamentos disponibles ó en pasaje á 34 3/4 francos.

Por embarques de Octubre, y Noviembre á 35 francos.

Dunkerque, 11—El lino del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Octubre y Noviembre, á francos 35 los 100 kilogramos.

CUEROS

Hamburgo, 11—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se cotizaron ayer en esta plaza, á 90 marcos los 50 kilogramos.

Hamburgo, 11—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 55 marcos los 50 kilogramos

Burdeos, 11—Los cueros vacunos boeuf et vache, del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 105 francos los 50 kilogramos.

Burdeos, 11—Los cueros lanares del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios: por 100 kilogramos: con lana entera á francos 140; con media lana á 120 francos; con un cuarto de lana á 110, y pelados á 85 francos.

Burdeos, 11—Los cueros de cordero procedentes del Rio de la Plata, se cotizaron ayer á 105 francos los 100 kilogramos.

Havre, 11—Los cueros vacunos del Rio de la Plata se han cotizado hoy en esta plaza á los siguientes precios: los secos á francos 102.50; los salados de saladero á francos 65 y los de matadero á francos 56 los 50 kilogramos.

Liverpool, 11—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 8 1/4 peniques la libra.

Londres, 11—Las pieles lanares merinos del Rio de la Plata, de 100 á 120 libras de peso por docena, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 3/8 peniques por libra.

SEBO

Burdeos, 11—El sebo de saladero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á francos 72, los 100 kilogramos.

Havre, 11—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 68 francos los 100 kilos.

Havre, 11—El sebo vacuno de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 74 francos los 100 kilos.

ASTAS

Havre, 11—Las astas de procedencia del Rio de la Plata...

Confirma esa memoria con la publicacion del informe del perito de límites chileno general Martinez que Chile ha ejercido actos de soberanía en los terrenos litigiosos y aun en otros indiscutiblemente argentinos, realizando en ellos una serie de obras de las cuales algunas estratégicas.

Lo avanzado de la hora en que llega el documento impídeme entrar en mayores detalles.

Solo puedo anticipar que conocedor el gobierno argentino de la actitud chilena, dispónese á entablar inmediatamente una reclamacion enérgica y á enviar tropas allí donde crea que pueda haber sido violada la soberanía nacional, estamos pues en perspectiva de un nuevo y grave conflicto en circunstancias que se creia alejado por completo el peligro de toda complicacion.

—Segun la memoria del ministerio de Hacienda correspondiente á 1900 las rentas á oro produjeron 1.366.357 mas de lo calculado y las rentas á papel $ 1.916.541 menos.

Los gastos ascendieron un total de 147.500.000 de pesos papel; los ingresos á 148.407.000.

Paraguay

Asuncion, 11—El gobierno trasmitió instrucciones al ministro en el Brasil, para entablar reclamacion por atropello de las fuerzas brasileras al vapor nacional Salto.

El ministro reclamó ya, contestándole la cancillería brasilera, que esperaba datos oficiales del hecho para proceder.

Movilizacion de la propiedad

El Tiempo

Ultima Hora

La Bolsa

Datos diversos

FOLLETIN

MADAME LESCOT

AMBICION

Todo da á suponer que el mayor éxito coronará los esfuerzos de la Comision Organizadora.

La orquesta será dirigida por el profesor don Camilo Formentini.

Las tiendas alrededor de la Aduana—Los dependientes de las tiendas y roperías establecidas en las inmediaciones de la Aduana, despues de las gestiones verificadas con el objeto de obtener el cierre de los establecimientos, han conseguido su objeto.

A partir del domingo 13 del corriente, se cerrarán las puertas de todos los establecimientos del ramo en aquel radio.

Secretaría de la H. Cámara de Representantes—Montevideo, Octubre 11 de 1901. La cámara se reune mañana á las 3 p. m. para dar cuenta y ocuparse del informe de la Comision de Peticiones sobre la suplencia por Tacuarembó.—*Garcia y Santos*.

Centro Gallego—Con entusiasmo se están llevando á cabo los preparativos para la velada y baile que se efectuará esta noche á las 8 y media, en el Centro Gallego en celebracion del aniversario del descubrimiento de América.

A juzgar por el pedido de invitaciones, no desmerecerá á los mejores que ha efectuado ese centro.

La comision directiva teniendo presente esta histórica fecha, ha acordado obsequiar á las señoritas con un artístico regalo.

La fiesta infantil—La Comision Directiva de la Sociedad Orquestral se ha dirijido al ministro de Gobierno ofreciendo el concurso de sus elementos para la funcion diurna á beneficio de los asilos maternales.

El ministro ha aceptado el ofrecimiento, que ha sido comunicado á la Comision de Caridad.

Solicitudes matrimoniales—Francisco Santos, español, 58 años, viudo, con Cármen Barreiro, española, 40 años, soltera.

Ramon Gonzalez, español, 23 años, soltero, con Delfina Gonzalez, española, 22 años, soltera.

Esteban Chiarlone, italiano, 31 años, soltero, con Isolina Bacino, italiana, 23 años, soltera.

Defunciones—Alda Bembilla, oriental, 4 años y 3 meses, Lamas s/n.

Isabel Vidal de Martí, oriental, 36 años, casada, Soriano 341.

Catalina Puchulu, oriental, 42 años, soltera, Ibicuy 331.

Angela Porini de Gallussi, oriental, 30 años, casada, Arenal Grande 294.

Roberto Rial, oriental, 17 meses, Nicaragua 145.

Un párvulo, Lima 151.

Alejandro Passadore, oriental, 40 años, casado, Mini 34.

Coleccion Legislativa—Leyes y decretos de la República Oriental del Uruguay (1825 1899) por el doctor M. Alonso Criado, 26 volúmenes, se venden. Tomos sueltos $ 1 50. Los pedidos á la «Librería Barreiro».

2162-ot.13-3ªp-2ed

Empresa Teatro Solis

REUNION DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Directiva de la Empresa cita á los señores Accionistas para que concurran el 25 del corriente á las 4 p. m., con el objeto de constituirse en Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en el Foyer del Teatro para enterarse del informe anual é integrar la Comision con cuatro titulares y siete suplentes.

Correos

Teatro Solis

Oficina de Crédito Público

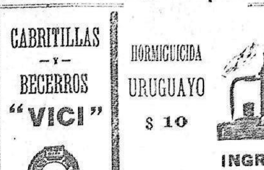
Empresa Tranvía á la Union y Maroñas

Luz Eléctrica

Banco Comercial

Diversiones Públicas

Avisos



Ferrocarril y tranvía del Norte

Asamblea general extraordinaria

Se convoca á los señores accionistas de esta sociedad para la asamblea general extraordinaria que se efectuará el dia 14 de Octubre próximo á las 2 p. m. en el local de la administracion, Misiones 183, para tratar de la siguiente

ORDEN DEL DIA

«Someter las bases de la transaccion proyectada en el pleito con el Estado así como los términos de una nueva concesion; forma de arbitrar recursos extraordinarios para llevarla á cabo, y modificacion y ampliacion de los estatutos que sean necesarias y convenientes á esos fines.»

Se previene á los accionistas que el registro general de acciones quedará cerrado el dia 28 del corriente de acuerdo con el artículo 9.° de los estatutos.

Tambien se advierte que no tendrán voto en la asamblea los accionistas que no hayan hecho inscribir sus acciones con ocho dias de antelacion á la fecha de la reunion (art. 30 de los estatutos.)

A los efectos de los artículos citados queda abierto el registro é inscripcion de acciones por los términos legales establecidos, todos los dias hábiles de 1 á 4 de la tarde en el local social, Misiones 183.

Montevideo, Setiembre 25 de 1901.
2258-oct.14 *El secretario*

OMNIBUS

Al comercio El abajo suscrito participa al comercio que ha vendido las existencias y útiles de su casa de negocio sito en la plaza Artigas núm. 8 á don Juan A. del Monte; si alguno se considera acreedor contra dicha casa, se servirá presentarse dentro del término de 5 dias que le será chancelado, pasado dicho término el comprador no oirá reclamo alguno. — Montevideo, Octubre 10 de 1901.—*Remigio Sanchez*. 2374 oct.15

Al comercio Participamos al comercio que con fecha 3 del corriente, de comun acuerdo y amigablemente, ha sido disuelta la sociedad que giraba bajo la razon social de José G. Garcia y Hno., establecida en el Paso de Ramirez, departamento del Durazno, quedando el socio José Gonzalez Garcia á cargo del activo y pasivo de la extinguida firma.—Montevideo, Octubre 20 de 1901. *José G. Garcia y Hno.* 2375 oct.15

Al comercio Prevenimos al comercio en general, que segun escritura suscrita en esta fecha ante el escribano de esta ciudad, don Osvaldo Acosta, ha dejado de formar parte de esta firma, el señor don Jo é M. Marpons por compra hecha de su parte en la misma, por el tambien socio de ella don Luis R. Sanier. Los que se considere con derecho alguno cont a la citada firma, deberán presentarse en nuestro escritorio calle Jujui núms. 23 y 25, munidos de sus justificativos correspondientes, á fin de verificar debidamente los respectivos créditos dentro de los ocho dias á contar desde la fecha, pasado cuyo término no se atenderá reclamacion de ninguna especie.—Montevideo, 16 de Octubre de 1901.—*Marpons, Sanier y Co.* 2377-oct.18

Arañas para luz eléctrica Brazos, lámparas de pié, faroles para zaguan etc., campanillas eléctricas, pararayos etc. En venta: Eugenio Bart y Cía. 25 de Mayo 490. 1148 per.

Al comercio Persona práctica se encarga de la correspondencia en idiomas extranjeros, de llevar libros por horas y de liquidaciones. Tambien se dan lecciones. Canelones 311a. 2367-3t3-2ed

Alberto C. Casnati Fabrica á vapor de camisetas y ropa blanca. Especialidad sobre medida. Calle del Yi, 322. Montevideo Teléfono "La Uruguaya", número 2407. 2307-pm

Capital autorizado	£ 2:000.000	ó sean	$	9:400.000
Idem suscrito	" 1:500.000	"	"	7:500.000
Idem realizado	" 900.000	"	"	4:230.000
Fondo de reserva	" 1:000.000	"	"	4:700.000



REMATES

José B. Gomensoro

De 56 hectáreas y 6292 metros de terreno situado en Piedras Blancas y de varios terrenos.

El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa.

El MARTES 15 de Octubre, á las 2 en punto de la tarde, remataré por mandato judicial, sin tasacion, al mejor postor, los terrenos siguientes:

56 hectáreas y 6292 metros de terreno situados en Piedras Blancas con alambrado, poblacion de azotea, alquilado para pastoreo á la viuda de Bordenabe sin contrato hay una parte cantera de granito azul y otros, su situacion es al lado de la Estacion 33. La piedra suelta no va comprendida en la venta.

2 solares números 29 y 30 en el barrio Nueva Roma, 3.ª seccion, área de 745 metros 591 mls.

1 solar núm. 5, manzana 41 del pueblo Joaquin Suarez (en los Cerrillos) área 1200 metros.

1 solar con frente á la calle Aldea, área 1626 metros.

1 solar núm. 8 y 9 de la manzana 6 en el pueblo Nuevo Paris, área 457 metros 44 dc.

La escritura deberá otorgarse ante los señores Moratorio, Duran y Vidal.

Se dará el 10 o/o en garantía en manos del señor actuario del Juzgado de lo Civil, por estar así pedido en los autos César Schiaffino por condominio. 2358-ot.6

José L. Laugarou

EL DOMINGO 13 de Octubre á las 9 de la mañana. En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

De carneros puros Rambouillet importados de la República Argentina, procedentes de las Cabañas Plemer y San Enrique.

20 carneros puros Rambouillet de 1 y 2 dientes de buen tamaño y lana especial con su pedigree correspondiente, procedente de la Cabaña San Enrique, Lujan, Buenos Aires.

10 carneros puros Rambouillet de 1 y 2 dientes de buen tamaño y buena lana tipos especiales hermanos del Gran Campeon que obtuvo la medalla de oro en la Exposicion de Palermo (R. A.) nacidos en la acreditada Cabaña Plemer.

En seguida 1 yunta de caballos de tiro mansos, 3 mulas de tiro, 1 charret con toldo, 2 vacas lecheras con cria, varios caballos de tiro.

8 espléndidas vacas lecheras con cria, procedentes del departamento de San José.

AL MISMO TIEMPO

130 cajones papas francesas especiales para semilla con 35 kilos cada uno recibidos en Setiembre.

6 gallos puros Conchinchina.

17 bolsas de alpiste especial. 2362-ot.8

José L. Laugarou

EL MARTES 15 de Octubre á la 1 1/2 de la tarde. En mi casa Cerrito 187, al lado del Banco Comercial.

De muebles usados, cajas de fierro, sillas, escritorios, armazones, vasos, copas, cerveza, lámparas, vino, etc. etc.

El dia indicado á la 1 1/2 de la tarde procederé al remate de lo siguiente:

Escritorios ministro, escritorios de señora, pianos para estudio, armonium, 1 biblioteca de caoba, 1 biblioteca nogal y roble, 1 lid id de caoba, 1 roperito negro con espejo, roperos de nogal, camas de madera y fierro, 1 máquina de coser, 1 máquina para gas acetileno, 7 desgranadoras de maiz, faroles, herramientas de carpintero, cortinas de cuentas, cerveza extranjera, vasos, copas, botellas, barandillas escritorio, etc. etc.

En seguida por cuenta de Seguros: Varias lámparas de mesa con avería. 2361-ot.8

Eastman y Lauz

JUDICIAL

Al mejor postor—Excepcional remate—Magnífica propiedad situada en la calle 25 de Mayo núms. 329, 331 y 333, entre las calles de Cámaras é Ituzaingó.

Gran almacen y casa de altos con siete habitaciones, tres cuartos para servicio, etc de baño y demás comodidades.

La ubicacion de esta finca excusa todo comentario.

El dia 14 de Octubre á las 3 p. m. y en el lugar de su ubicacion procederemos al remate de esta propiedad, de acuerdo con el siguiente edicto:

«JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia 14 del entrante Octubre á las tres de la tarde, se va á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero don Juan Eastman con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, de una finca situada en la vieja ciudad calle 25 de Mayo, compuesto el terreno en que está edificada de ocho metros y diez y seis centímetros de frente al Norte á la expresada calle 25 de Mayo, por donde el edificio tiene señaladas sus puertas con los núms. 329 á 333, por cuarenta y tres metros ochocientos nueve milímetros de fondo al Sud por donde linda con Piñeiro y García, por el Este con don Pedro Isasa, y por el Oeste con Tomás Sartori. La venta se efectuará al mejor postor, debiendo éste oblar el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta tendrá lugar en la misma propiedad, y se ha ordenado en los autos que sigue el Banco Comercial contra su propietario por cobro de pesos.

Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria Rincon núm. 109—Montevideo, Setiembre 26 de 1901.» —*José Gerardo Canosa*, Escribano público.

Por informes, ver á los rematadores en su escritorio, 157 calle Piedras. 2271-st.27.

Eastman y Lauz

Remate de una propiedad situada en el mejor paraje de la Aguada, calle de Asuncion núm. 11, entre las de Pampa y Agraciada, á pocos metros de esta última. Venta al mejor postor y con orden terminante de liquidar por lo que den. Bonita ocasion para adquirir una buena casa por poca plata y asegurar buena renta

EL DOMINGO 20 del corriente mes á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion procederemos al remate de esta propiedad cuya área se compone de 8 metros 59 cents. ó sean 10 varas de frente al Norte sobre la calle Asuncion, por 28 metros 13 cents. ó sean 32 varas 74 cents. de fondo al Sur, formando un área superficial de 241 metros 64 cents. ó sean 327 varas 40 cents. compuesta de 6 habitaciones, cocina, letrina, aljibe y pequeño jardin al fondo.

El mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía de su oferta.

Caño maestro, empedrado, arrimos, etc. todo pago.

Títulos buenos á disposicion de los interesados en la escribanía del señor F. Vierac calle Misiones núm. 135.

Mas datos, escritorio de los rematadores, Piedras 157. 2376-ot.11.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De 2 solares de terreno en el Peñarol. Frente al Football. A 3 cuadras de la Estacion. Al lado de los talleres del Ferrocarril. Con la base ínfima de 15 cts. la vara, lo que vale por lo menos 1 peso.

EL DOMINGO 13 de Octubre á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el domingo 13 del entrante Octubre á las 3 p. m. y por el martillero don Manuel P. Mendoza, se vá á proceder á la venta en un solo lote de dos solares de terreno, sitos en este departamento, paraje denominado Peñarol, á inmediaciones del Miguelete y de los nuevos talleres del Ferro-carril C. del Uruguay, compuesto el primero de un área superficial de 485 metros 55 decímetros cuadrados, teniendo 10 metros 76 centímetros de frente al Nor-oeste por donde linda con el Camino de las Piedras, 50 metros 54 centímetros en la línea del Nor-Este lindando con la calle General Lavalleja por formar esquina; 45 metros 57 cents. al Sud-Oeste con el solar núm. 3 de don Hector M. Garzon y 10 metros en la línea del fondo al Sud-Este con el solar núm. 5; y el segundo se compone de una superficie de 347 metros 55 decímetros cuadrados, teniendo 8 metros 50 cents. de frente al Nor-Este á la calle General Lavalleja; 40 metros 42 cents. en el Nor-Oeste lindando con los solares 1, 2 y 3 del señor Garzon y el antes descripto; 40 metros 50 cents en la línea del Sud-Este lindando con el solar 4 del propio Garzon, y 8 metros 59 cents. en el Sud-Oeste con don Eduardo Rajo, los que han sido tasados en conjunto en la suma de 249 $ 93. Se previene: 1.º Que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de dicha tasacion y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 20 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. 2.º Que los gastos de escrituracion serán de cargo del comprador y 3.º Que la venta se efectuará en el lugar de su ubicacion, la que ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Nicolás Pippo.—Montevideo, Setiembre 26 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.

Mas detalles al martillero, Canelones 134 de 12 á 1 p. m. 2272-st.27

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De un terreno en las 3 Cruces, á dos cuadras de la hermosa plaza General Artigas y á cuadras del Camino 8 de Octubre. Con la base de 15 cts. la vara! en la calle Dacá entre Cufré y Continuacion Victoria—577 varas más ó menos—Ojo, especuladores.

EL LUNES 21 del corriente á las 3 de la tarde en la puerta del Juzgado, venderé de acuerdo con el siguiente aviso:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramón Montero y Paullier dictada en los autos seguidos por don Luis Peña contra doña Cristina Franzoni por desalojo y cobro de alquiler, incidente por costas, se hace saber que el dia 21 del corriente á las 3 p. m. y en la puerta del Juzgado sito en la plaza Independencia costado Norte núm. 19 se va á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza acompañado del alguacil auxiliar del Juzgado y del actuario del mismo, á la venta en pública subasta y por oferta que llegue á las dos terceras partes de su tasacion, de un terreno situado según título en las Tres Cruces de este departamento, compuesto de 11 m. 26 de frente al Norte sobre la calle Diez y ocho de Julio, (hoy Dacá segun la tasacion que obra en autos) siendo de figura irregular en el fondo y tiene por el Este 35 m. 86, lindero con don José G. Suarez, por el costado Oeste, hasta donde forma un martillo de 21m. 85 lindando con don Eduardo Parzo y desde los 21m 85 tirando una línea por el Oeste hasta un camino proyectado 8m.10 y desde ésta hasta la concurrencia del fondo, 13m.75, lindero con el dicho camino proyectado y en la parte del fondo al Sud 8 m.59, tasado á razon de $ 0.30 el metro cuadrado y conteniendo una superficie de 425m.90 cuadrados. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el 20 por ciento del precio á los efectos de derecho. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria. Montevideo, Octubre 2 de 1901.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

Mas detalles al martillero—Canelones 134, de 12 á 1 p. m. 2346-oct.6.

Por el Depositario Judicial

De las existencias de una colchonería—En el local del depósito judicial de bienes muebles, calle Zabala núm. 163.

EL MARTES 15 del corriente, á la 1 1/2 p. m. procederé á vender por disposicion del señor Juez de Paz de la 5.ª seccion, en los autos de Daniel Perez con Juan Capelan, lo siguiente:

Armazón, mostrador, máquina de coser, escaleras, banco, escritorio, cotin, coco, lona para catres, hilo, romana, colchones elásticos y de lana, jergones, armazones de catre, reloj de pared, patente de giro y demás que estará á la vista La tasacion practicada 1 porta $ 115.20, y el detalle se encuentra en el local del remate, á disposicion de los interesados. No se aceptará oferta que no llegue á las 2/3 partes de la tasacion—Exijo garantía en dinero á todo comprador. 2353-oct.6.

Jaime Maeso

20 SOLARES

Algunos con piezas

PAGADEROS

en 60 mensualidades

MAGNÍFICOS LOTES

CON FRENTE

A la calle Goes

Trenvía á la puerta

LOCALIDAD MUY CENTRAL

A cuatro cuadras

DE LA ESTACION DEL TRENVIA ORIENTAL

En la calle Goes (Aguada)

20 LOTES

Tres de ellos tienen unas piezas y todos son muy lindos, con

JARDINCITOS, HORTALIZAS, ARBOLES, ETC

Todos tienen frente á la gran Avenida Goes y calle Fernandez (Figurita), que es lo mismo que si dijéramos á 10 minutos de la Plaza Matriz. Pagaderos en

60 mensualidades

entregando el terreno y edificio con solo abonar una mensualidad al contado.

Venta por cuenta y órden del

Banco Hipotecario del Uruguay

El domingo 13 de Octubre

A LAS 4 DE LA TARDE

venderé, para liquidar sin base, al que más pague

VEINTE MAGNÍFICOS SOLARES

Chicos y grandes, algunos con edificaciones, árboles, jardin, etc. con frente á la Avenida Goes esquina Fernandez (Figurita). A un paso de la ciudad con el tranvía al frente, lo que representa una gran ventaja. Todos estos centrales y muy lindos solares los venderé á pagar su importe en

60 mensualidades

de plazo, sin interés, entregando el lote adquirido ya tenga ó no casa, en el acto de pagar una mensualidad.

¿Quién no compra un lindo solar con jardincito al frente y una buena pieza, por unos cuantos pesos á fin de cada mes? ¿quien no es propietario de esta manera fácil y sencillísima?

Aprovechen todos, pobres y ricos, que á todos les gusta hacer pichinchas. Vayan todos, aunque más no sea á visitar esa linda, central y alegre localidad y despues de estar allí se han de sentir con deseos de comprar un lindo solar. Por planos y demás, calle Paraná núm. 4. El comprador consignará una garantía con relacion á la compra. 2364-ot.9.

Juan A. Capurro

JUDICIAL

De la fábrica de calzado en general y almacen, calle Reducto núm. 132, 134, 136. De mandato del señor Juez L. de Comercio de tercer turno doctor don Juan A. Saráchaga, á pedido del señor síndico del concurso formado á los señores Genovese Hnos. Al contado y al mejor postor.

Los dias MARTES y MIERCOLES 22 y 23 del corriente á la 1 en punto p. m. procederé á vender en remate público, al contado y al mejor postor, todas las existencias de la casa de comercio arriba indicada, consistentes en calzado en general como ser zuecos, botas y botines para hombres, señoras y niños; zapatillas, cortes, suelas, alpargatas, elásticos, hormas, gran cantidad de plantillas para zuecos de diferentes clases, y demás artículos concernientes á esa industria.

Una gran máquina de aparar, una de ojalar, armazones, mostradores, escritorio, mesas, bancos, útiles de escritorio, lámparas, etc.

Tres jardineras, dos buenos caballos y una mula.

Almacen—Comestibles en general, lozas, cristales, artículos de ferretería, bebidas en botellas y cascos, de todas clases, molinillo para café, báscula de 300 kilos, mesas, taburetes, juegos de medidas métricas, vasera, lámparas, etc.

Recomiendo puntualidad, pues debo vender todo lo relacionado en los dias indicados.

Pediré seña á todo comprador que no me sea conocido.

Mas datos ver al rematador, Sarandí núm. 60. 2378-ot.11.

AVISOS OFICIALES

Direccion de Parques y Jardines

Llámase á licitacion para el arrendamiento de las Plazas Constitucion, Independencia, Cagancha y Treinta y Tres, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á consulta de los interesados en la Secretaría de esta Direccion.

Las propuestas se formularán en el sellado correspondiente y serán presentadas por los interesados bajo sobre cerrado el dia 20 del corriente á las 4 p. m. para proceder á su apertura en presencia de los mismos.—Montevideo, Octubre 9 de 1901.—*La Direccion.* 2385-ot.20.

Direccion General de Aduanas

AVISO

No habiéndose presentado suficiente número de proponentes llámase nuevamente á licitacion pública, para efectuar reparaciones en la máquina, caldera y casco del vapor nacional "Resguardo".

El respectivo pliego de condiciones, se halla en la secretaría de esta oficina á disposicion de los interesados.

Las propuestas deberán presentarse en esta Direccion bajo sobre cerrado, y en el sellado correspondiente, por los interesados ó quien los represente en forma, el dia 18 de Octubre corriente á las 2 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Octubre 10 de 1901.—*E. Gradin.* 2382 oct.18

Tesorería General de Instruccion Pública

Montevideo, Octubre 8 de 1901—Esta tesorería procederá en el dia de mañana al pago del presupuesto "Alquileres de casas" correspondiente al mes de Setiembre pasado.—*El Tesorero General.* ot-13

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á propuestas para la provision de uniformes de verano para el ejército, escuadrilla y reparticiones marítimas.

Los uniformes deberán ser exactamente iguales en calidad de tela y confeccion á los que actualmente tiene el ejército y cuyas muestras confeccionadas quedan á disposicion de los interesados en esta secretaría todos los dias hábiles de 1 á 4 p.m.

Las propuestas serán abiertas el dia miércoles 16 del corriente á las 3 p. m. por el señor escribano de Gobierno y Hacienda, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Las propuestas especificarán que el proponente se sujeta en un todo al pliego de condiciones que tambien á disposicion de los interesados estará en la misma secretaría.

El Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si á su juicio no convinieran á los intereses del Estado. Montevideo, Octubre 8 de 1901. *La Secretaría.* 2367-ot.16

Junta E. Administrativa de Maldonado

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion para la construccion de un puente de madera sobre la barra del arroyo del Sauce, camino de la ciudad de Maldonado á la estacion La Sierra, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría de la Junta. Las propuestas se recibirán en la secretaría de la corporacion hasta el dia quince de Octubre próximo á las tres de la tarde, en que serán abiertas en presencia de los interesados.—Maldonado, Setiembre 28 de 1901.—Estanislao Gómez, presidente.—*J. M. Morales*, secretario. 2196-oct 15

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Octubre 2 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 14 de Garzon del departamento de Rocha. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles, de 2 m á 4.30 p. m. hasta el 1.º de Marzo próximo.—*El Secretario General.* oct.19

Llámase á concurso para proveer la direccion de la Escuela Rural núm. 16 del departamento de Rocha. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Oficina, todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Marzo próximo.—Montevideo, Octubre 11 de 1901.—*El Secretario General.* oct.21

Montevideo, Octubre 9 de 1901—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de la Coronilla del departamento de Rocha. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles de 12 m á 4.30 p. m. hasta el 1.º de Marzo próximo.—*El Secretario General.* oct.19

Montevideo, Octubre 8 de 1901—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de 2.º grado núm. 33 del departamento de Montevideo. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 15 de Noviembre próximo.—*El Secretario General.* ot 23

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se cita á los acreedores del concurso de la sucesion de don Pedro Peruffo para la junta que deberá tener lugar en la sala de este Juzgado, calle Rincon núm. 63, el dia 25 del corriente mes á las 3 de la tarde; previniéndoseles que deberán presentarse con los justificativos de sus respectivos créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos y que la junta resolverá con los que á ello concurran.—Montevideo, Octubre 5 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2368-oct.25

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á don Antonio Molinari Laurin para que dentro del término de treinta dias comparezca por sí ó por apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio que ante este juzgado le ha promovido don Pascual Oppido, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 4 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público. 2252-nv.5

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Aureliana Piquet de Roustan, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 26 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público. 2262-dc.26.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Julio Emilio Saurer, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 26 de 1901. *Pedro Moreno*, actuario. 2263-dc 26

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Dionisio Gonzalez á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 26 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 2260-ot.26

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Bautista Tiscornia, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 14 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público. 2200 oct 19

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Félix Mendía, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlo.—Montevideo, Setiembre 17 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2191-dc.17

Juzgado Letrado de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga se hace saber que los señores Delucchi y Zaldundo se han presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extrajudicial celebrado con sus acreedores: Los abajo firmados acreedores de la firma Delucchi y Zaldundo establecidos con casa de comercio en el paraje denominado Mosquitos departamento de Canelones, teniendo en cuenta las explicaciones que del estado de la casa han dado, como tambien el detalle que de la existencia y balance de la misma nos han presentado firmado, así como la nómina de los acreedores que quedan depositados en poder de los señores Masanés y Elizondo: han convenido celebrar un concordato preventivo bajo las bases siguientes: 1.º Autorizar á los señores Delucchi y Zaldundo para que procedan á la liquidacion de todas las existencias de la referida casa de comercio en la siguiente forma: (a) El ganado vacuno, así como las ovejas serán vendidos en Tablada ó en Mosquitos al precio corriente, dentro del plazo de treinta dias á contar desde esta fecha. (b) Los carros de playa (carretas de campana) yugos, etc. etc. serán vendidos en Mosquitos y dentro del plazo á que se refiere el inciso anterior. (c) Los animales yeguarizos, carros de mercachifle, arreos, muebles y útiles serán remitidos á esta ciudad y vendidos al mejor postor por el martillero don (d) Las mercaderías serán tambien remitidas á esta ciudad y vendidas al mejor postor por el martiller. 2.º A ordar á los señores Delucchi y Zaldundo el plazo de ocho meses para proceder á la cobranza de las cuentas que se le adeudan segun la nómina presentada quienes podrán proceder para ello en la forma que estimen mas conveniente. 3.º Designar á los acreedores señores Masanés y Elizondo para que perciban de los señores Delucchi y Zaldundo, quedando los recibos del caso, las cantidades que se reciban por concepto de la liquidacion prévia á los justificativos necesarios, las que serán prorrateadas entre todos los acreedores; en primer término y dentro de quince dias de recibidas por los señores Masanés y Elizondo, así que resulten de las ventas á que hacen referencia los incisos a, b, c y d de la cláusula primera, en segundo término y dentro del mismo plazo, las que resulten de las cobranzas á que se refiere la cláusula anterior. 4.º Mediante la cesion que hacen los señores Delucchi y Zaldundo de todas las existencias de la casa en Mosquitos y que se liquidará en la forma establecida en las cláusulas precedentes, los acreedores que suscriben dán carta de pago á los expresados señores Delucchi y Zaldundo quedando en consecuencia relevados estos de toda obligacion para con los que suscriben.—Montevideo, 31 de Agosto de 1901.—Peixoto, Morales y C.ª, Roque Abazaux, y Hnos., Masanés Elizondo, Otero y C.ª en liquidacion, Antonio F. Martorell, José Durán y Vidal, como cesionario de Gibert Perez Hnos., Delucchi, H. Barmendi, M. Giacobino, A. Jaume Hnos. y C.ª, Nicolás Peirano, Ramoldi, Siri y C.ª Juan L. Lacuague, Luis F. Pilzer y Hno., Ricardo Guneo C.ª, Comas Brunet y C.ª, Graberg y C.ª, E. Delucchi, Vicente L. Costa, Gianelli y C.ª, F. Catalina é hijos, Juan Bruschini, Banco Italiano del Uruguay director gerente Alejandro Tallice. E. Rolando, Norberto Piñeiro, Rodriguez Hnos. y C.ª, Juan B nomi y C.ª Y á los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicacion.—Montevideo, Octubre 10 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

Juzgado Letrado Departamental

EMPLAZAMIENTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se cita y emplaza á don Ventura Perez y Perez para que por sí ó por medio de apoderado en forma comparezca dentro del término de noventa dias á estar á derecho en el juicio iniciado por don Domingo Belloni contra el citado Ventura Perez y Perez por cobro de pesos procedentes de hipotecas, así como para llenarse el requisito constitucional de la conciliacion.—Montevideo Setiembre 20 de 1901.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 2224-oct.21

Juzgado Letrado Departamental de Flores

Por mandato del señor Juez Ldo. Departamental de Flores doctor don Héctor de Freitas, se hace saber que en los autos caratulados "Sucesion de don Pedro Bénia", ha recaido la resolucion siguiente: "Trinidad, Setiembre 14 de 1901 Vistos: este incidente sobre rectificacion de partidas y actas de Estado Civil en el juicio sucesorio de Pedro Bénia. Resultando: que el representante de la sucesion manifiesta en su escrito de f. 41 1.º que en la partida de nacimiento de f. 38, se ha incurrido en varios errores, estableciendo Quintin en vez de Josefina, estando además equivocado el apellido de los padres, pues es Bénia y no Venia y Urrutia y no Urutia. 2.º que en la partida de nacimiento de f. 29 debe sustituirse el nombre de Cornelia Cipriana por el de Arturo y modificarse además el apellido del padre, pues en vez de Venia es Bénia. 3.º que en el acta de estado civil de nacimiento de f. 39, se contiene un error en cuanto al nombre, pues en vez de Marcelina debe ser Catalina. 4.º que en el acta de nacimiento de f. 4, debe sustituirse el nombre de Francisco por el de Emilio. 5.º que en la partida de nacimiento de f. 38, debe sustituirse el apellido de Venia por el de Benia, debiendo hacerse idéntica modificacion en la partida de nacimiento de Demetria, Ana; y 6.º que á fin de justificar cumplidamente los errores apuntados, ofreco la informacion sumaria que corresponde; Considerando: que de la informacion verificada que luce de f. 46 á f 48 vts. se han acreditado plenamente los extremos invocados en el escrito inicial: Considerando: que hechas las publicaciones legales de conformidad con el art. 74 de la Ley de Registro de Estado Civil no se ha presentado persona alguna deduciendo oposicion; Considerando: que oido el señor Fiscal, este funcionario es de opinion que debe accederse á la rectificacion pedida por haberse llenado los trámites legales: Por tales resultancias y consideraciones, y atento lo dispuesto en la resolucion de 7 de Julio de mil novecientos ochenta y cinco, definitivamente juzgando fallo: Mandando se efectúen las rectificaciones solicitadas en su consecuencia, háganse las comunicaciones correspondientes, publíquese esta resolucion en los diarios de la capital por el término de 20 dias, entréguese al interesado las partidas y actas de estado civil y prévia constancia, las que oportunamente deberá presentar con los impresos que acrediten haberse verificado las publicaciones legales, y cumplido que fuere vuelvan para proveer á lo demas—*Hector de Freitas* "—Y en virtud de lo mandado se hace esta publicacion.—Trinidad, Setiembre 23 de 1901. *Federico Ribas* actuario. 2265 oct.16

Por mandato del señor Juez L. Departamental de Flores doctor don Héctor de Freitas, se hace saber que con fecha doce del actual ha sido declarada en estado de quiebra la sucesion de don Benito Hipólito Poey, quedando absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos á la expresada, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones, previniéndose á todas las personas en cuyo poder existan bienes ó documentos de la sucesion fallida, que deben hacer manifestacion de ellos al juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Y se fija el término de cincuenta dias para que los acreedores se presenten al síndico con los justificativos de sus créditos.—Trinidad, Setiembre 14 de 1901. *Silverio Sarracina*, escribano público. 2212-nv.10

Juzgado de paz de la 8. seccion

MOSQUITOS (CANELONES)

EDICTO—En la tercería de dominio interpuesta por los señores Lorenzo Salgado y Ca. sobre un ganado vacuno embargado á solicitud de don Felipe Folleri á don José Gentini á peticion de la parte de Salgado, se cita de eviccion á los señores Delucchi y Zaldundo por el término de treinta dias, de conformidad con lo dispuesto por el inciso 2.º del artículo 397 del Código de Procedimiento Civil.—*Pablo Ballestrino*, juez de paz. 2305-oct.31

Juzgado Ldo. Departamental de Paysandú

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. Departamental, doctor don Alfredo Vazquez Varela, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Emeterio Ruiz Diaz, Bartola Agüero Benitez, Indalecia Ruiz Diaz, Petrona Ruiz Diaz y Santiago Ruiz Diaz, citándose á la vez á todos los que por cualquier motivo se consideren con derechos á intervenir en ellas para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado á deducir sus derechos con los justificativos del caso, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Paysandú, Setiembre 12 de 1901.—*Jesús Gil*, escribano público. 2181-oct.16

AVISOS

Agencia Inglesa de Seguros

de N. GODDARD y Ca.

COMPAÑIAS (NORTH BRITISH AND MERCANTILE) BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUMERO 53 (ALTOS)

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO—94 ZABALA 94

CASA MATRIZ MOORGAN STREET LONDRES I. C.

Capital suscrito	£	1.000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	340.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental.—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sa. Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

HASTA NUEVO AVISO

Por depósito á retirar con 7 dias de aviso 1 °/o.

» » » » 30 » » » 2 »

» » » » 60 » » » 3 »

» » plazo fijo 6 meses 3 »

de Junio 1897.

W. Kerr Connell Gerente.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

ROMERIAS ESPAÑOLAS EN SAN JOSÉ

DOMINGO 13 DE OCTUBRE

Para dar el mayor realce posible á estas fiestas, la empresa ha resuelto correr un TREN EXPRESO entre Central y San José á las horas y precios siguientes:

ESTACIONES	SALIDAS	Pasajes de ida y vuelta 1.ª Clase	2.ª clase
Central	a. m. 8.00	$ 1.50	$ 1.00
Sayago	» 8.15		
Piedras	» 8.30		
Canelones	» 8.50		
Santa Lucía	» 9.20		

El límite de boletos especiales á expenderse será de mil y únicamente válidos para el tren expreso, los que tambien podrán ser recabados en las estaciones el dia anterior de la partida del tren.

El tren de regreso saldrá de San José el mismo dia á las .45.—Montevideo, 28 de Setiembre de 1901.—*Frank Hudson* administrador general. oct.13

FIESTAS PATRONALES EN GUADALUPE

EL DOMINGO 13 DE OCTUBRE

Se avisa al público que con motivo de las fiestas patronales á celebrarse en la villa de Guadalupe en el dia arriba mencionado, la empresa ha resuelto que los boletos sencillos expendidos en las estaciones Central, Piedras y Santa Lucía con destino á Canelones en esa fecha, sean válidos para regresar en cualquier tren del mismo dia, ó del siguiente.—Montevideo, Octubre 9 de 1901.—*Frank Hudson*, administrador general. oct.13

Gran Exposicion Ganadera — San José

Con motivo de la EXPOSICION GANADERA que se inaugurará el domingo 20 del corriente en San José, la empresa ha resuelto acordar las siguientes ventajas á los concurrentes.

Boletos en ellos expedidos en cualquier estacion de los ramales Minas, Nico Perez, extensiones al Oeste y Central hasta Rio Negro en la víspera de la inauguracion de la Exposicion, serán válidos para el regreso hasta el dia despues de su clausura.

Tren especial de Central

El dia 20 partirá de la estacion Central á las 8 a. m. un tren especial con destino á San José á las horas y precios siguientes:

ESTACIONES	SALIDAS	Pasajes de ida y vuelta 1.ª clase	2.ª clase
Central	a. m. 8.00	$ 1.50	$ 1.00
Sayago	» 8.15		
Piedras	» 8.45		
Canelones	» 9.20		
Santa Lucía	» 9.45		

El tren de regreso saldrá de San José á las 6.30 p. m.

Los boletos expendidos para este tren solo serán válidos para viajar en él, de los cuales se expenderán solamente 700 y se pondrán en venta desde el dia anterior.

Tren especial de Durazno

El dia 20 partirá de la estacion Durazno á las 7 a.m. un tren especial con destino á San José á las horas y precios siguientes:

ESTACIONES	SALIDAS	Pasajes de ida y vuelta 1.ª clase	2.ª clase
Durazno	a. m. 7.00	$ 3.00	$ 2.00
Sarandí	» 8.10		
La Cruz	» 8.52		
Florida	» 9.30	$ 2.00	$ 1.50
25 de Agosto	» 10.20		
San José (Ll.)	» 11.30		

El tren de regreso saldrá de San José el dia 21 á las 5.30 p. m.

Los boletos que se expendan para este tren no serán válidos para viajar en trenes ordinarios.

Trenes especiales de Rosario

Los dias 20, 21 y 22, correrán trenes especiales entre Rosario y San José á las horas y precios siguientes:

ESTACIONES	SALIDAS	Pasajes de ida y vuelta 1.ª clase	2.ª clase
Rosario	a. m. 7.30	$ 1.50	$ 1.00
Colonia Suiza	» 7.55		
Cufré	» 8.12		
Mal Abrigo	» 8.50		
Gonzalez	» 9.00		
San José (Ll.)	» 9.40		

El tren de regreso saldrá de San José los mismos dias 20, 21 y 22 á las 6 p. m.

Los boletos que se expendan para estos trenes serán válidos para regresar por cualquier tren hasta el jueves 24.—Montevideo, Octubre 10 de 1901.—*Frank Hudson*, administrador general. oct.20

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor por medio del protónido de ázoe.

163—CALLE CAMARAS—163

ESQUINA BUENOS AIRES

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1.º de Agosto de 1896

Casa Central: Zabala 79

Capital autorizado	$	12.000.000
» suscrito	»	6.000.000
» integrado	»	5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vale pagares y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente* prm

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ oro. 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos } Convencional

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo Diciembre 31 de 1898.

INDICADOR PROFESIONAL

Avelino G. Buela CORREDOR DE NÚMERO Y REMATADOR PÚBLICO. Recibe órdenes, calle Solis 41. perm

Alejandro Chouritto ESCRITORIO: ITUZAINGO 2?3. Asuntos comerciales. Corretaje en general. Remates, consigna cion frutos del país. 2183-pm

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO. Calle Buenos Aires núm. 71.

Carlos María de Pena Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado. Rincon 86.

Carlos S. Pratt Traductor Público. Calle Convencion número 179. 19prm

Dr. Arturo Garabelli Se atiende especialmente de las enfermedades del estómago y de los niños. Consultas de 1 á 2 1/2 p. m.—Avenida Rondeau núm. 57. 2373-ab.10

Dr. Juan Risso Herrera MEDICO CIRUJANO. Ha reabierto su consultorio en la calle de San José núm. 67. Horas de consulta todos los dias hábiles excepto los jueves y dias de fiesta de 1 á 4 p. m. Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas. 2321-av 2

Dr. García Lagos Ha trasladado su consultorio á la calle de San José núm. 242. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., los martes, nueves y sábados. prm.

Dr. José Martirené Médico-cirujano de niños. Consultas: los dias, miércoles y viérnes de 1 á 3 p. m. Rio Negro 106

Dr. Juan Servetti Larraya MEDICO CIRUJANO.—Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta de 1 á 3 p. m—18 de Julio núm. 1???.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico-cirujano Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias. Consulta de 1 á 3. Calle San José núm. 7 entre Florida y Ciudadela.—Lunes, miércoles y viernes de 10 á 12 a. m. para señoras.

Dr. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.—Uruguay 1?1. prm.

Doctor B. Delger MEDICO-CIRUJANO.—Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas y de las vías génito-urinarias, riñon vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2, Rincon 182. 1990-p.

Dr. J. A. Aguerre Especialista en las enfermedades nerviosas y en el tratamiento de las mismas por la electricidad. Consultas los lunes, miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. Calle Ibicuí número 29.

Dr. Canabal Médico de la sala de las enfermedades venereo sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad.—Consultas de 1 á 3.—Uruguay 318—Teléfono "La Cooperativa" 213.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 287.

Dr. Antonio Lebano MEDICO CIRUJANO del Hospital Italiano, ex asistente de la clínica dermosifilopática del profesor De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias, de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m. todos los dias.—Calle Ituzaingo 174, entre Sarandí y Buenos Aires, Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777 prm.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Itinerario á regir desde el 1.º de Agosto de 1901 hasta nuevo aviso

Línea entre Central, Santa Lucía, San José, Rosario, Mal Abrigo, La Lata, Puerto Sauce y Colonia

SALIDAS

ESTACIONES	3	7	9	13	23	31
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.
Central S.	6.40	7.50	8.—	9.50	5.—	8.20
Bella Vista	6.50	—	8.10	10.—	—	—
Yatay	6.57	—	8.17	10.7	5.11	—
Sayago (Emp.)	x7.7	—	8.27	10.17	x5.18	—
Colón	7.15	—	x8.35	10.23	5.23	—
Independencia	7.25	—	8.45	10.33	5.31	—
Piedras Ll.	x7.35	—	—	10.43	x5.37	9.5
Piedras S.	7.47	x8.20	8.55	x10.50	5.40	9.10
Progreso	x8.4	—	9.8	11.5	x5.48	—
Juanicó	8.19	—	9.23	11.25	x6.3	—
Canelones Ll. S.	8.34	—	9.36	11.41	6.15	—
Margat	8.49	—	9.51	11.57	x6.28	9.50
Santa Lucía Ll.	9.4	9.20	10.5	12.13	6.39	—
Santa Lucía S.	—	9.30	10.15	12.20	6.45	10.18
25 de Agosto Ll. S.	—	—	10.25	12.30	6.54	—
Capurro	—	—	10.33	12.40	6.59	—
Rodriguez	—	—	10.48	12.55	7.12	—
Raigón*	—	—	11.12	1.15	7.30	—
San José Ll. S.	—	10.20	11.50	1.55	8	—
Gonzalez	—	—	p.m. 12.30	—	—	—
Mal Abrigo Ll.	—	11.20	1.20	—	—	—
Mal Abrigo S.	—	11.40	1.50	—	—	—
Arroyo Grande	—	p.m. 12.36	2.15	—	—	—
Juan Jackson	—	1.6	3.11	—	—	—
La Lata Ll.	—	1.28	3.41	—	—	—
Mal Abrigo S.	—	a.m. 11.30	4.13	—	—	—
Cufré	—	p. m.	2.5	—	—	—
Colonia Suiza	—	12.25	2.38	—	—	—
Rosario Ll.	—	12.50	3.13	—	—	—
Rosario S.	—	1.10	3.45	—	—	—
Puerto Sauce Ll.	—	1.50	3.55	—	—	—
Rosario S.	—	1.—	4.35	—	—	—
Barker	—	—	4.—	—	—	—
San Luis*	—	—	4.30	—	—	—
Tarariras	—	—	—	—	—	—
Estanzuela	—	—	5.4	—	—	—
Colonia Ll.	—	2.45	5.30 / 6.15	—	—	—

(Trenes 9: Lunes y Sábados; 7: Juéves; 31: Martes y Sábados)

REGRESOS

ESTACIONES	34	6	16	26	28	30
	a. m.	a. m.	p. m.	a. m.	m.	p. m.
Colonia S.	—	—	—	9.15	12.—	—
Estanzuela	—	—	—	10.—	—	—
Tarariras	—	—	—	10.24	—	—
San Luis*	—	—	—	—	—	—
Barker	—	—	—	11.—	—	—
Rosario Ll.	—	—	—	11.30	1.30	—
Puerto Sauce S.	—	—	—	11.—	12.30	—
Rosario Ll.	—	—	—	11.40	1.10	—
Rosario S.	—	—	—	11.50	1.40	—
Colonia Suiza	—	—	—	12.25	—	—
Cufré	—	—	—	1.—	—	—
Mal Abrigo Ll.	—	—	—	1.40	3.05	—
La Lata S.	—	—	—	11.30	12.30	—
Juan Jackson	—	—	—	12.2	1.2	—
Arroyo Grande	—	—	—	12.32	1.32	—
Mal Abrigo L.	—	—	—	1.28	2.28	—
Mal Abrigo S.	—	—	—	1.50	3.10	—
Gonzalez	—	—	—	2.20	—	—
San José Ll.	—	a. m.	—	3.5	4.5	p. m.
San José S.	—	6.—	—	3.25	4.10	4.30
Raigón*	—	—	—	—	—	—
Rodriguez	—	6.30	—	4.15	—	5.15
Capurro	—	6.45	—	4.35	—	5.30
25 de Agosto Ll.	—	6.53	—	4.45	—	5.42
25 de Agosto S.	—	6.57	—	4.55	—	5.5
Santa Lucía Ll.	a. m.	7.7	p. m.	5.5	5.—	6.—
Santa Lucía S.	4.15	7.15	1.45	5.15	5.10	6.10
Margat	—	7.25	2.—	5.28	—	x6.28
Canelones Ll.	—	7.37	2.15	5.45	—	6.44
Canelones S.	4.45	7.50	2.30	x6.3	—	6.5
Juanicó	—	x8.4	2.48	6.18	x5.48	7.10
Progreso	—	8.11	3.3	6.31	—	7.30
Piedras Ll.	—	x8.20	3.8	6.37	6.—	7.45
Piedras S.	5.32	8.28	3.17	6.45	—	x7.52
Independencia	—	x8.35	3.28	6.54	—	8.—
Colón	—	8.41	3.34	7.—	—	8.10
Sayago (Emp.)	—	8.48	3.42	7.8	—	8.16
Yatay	—	—	3.50	7.14	—	8.24
Bella Vista	—	—	—	—	—	8.30
Central Ll.	6.20	9.—	4.—	7.24	6.35	8.40

(Trenes 34: Martes y Viernes; 26: Mártes y Viernes; 28: Domingos)

El tren que sale de Central el *Juéves* corre en combinacion con los vapores para Buenos Aires y el que sale de Colonia el *Domingo* con los vapores de Buenos Aires.

El tren que sale de Central el *Juéves* y de Colonia el *Domingo* parará por señal en las Estaciones comprendidas entre San José y Colonia para pasajeros solamente.

Los pasajeros de las Estaciones comprendidas entre Bella Vista e Independencia y Progreso y Margat, que deseen tomar tren N.o 7 el *Juéves* para Estaciones de San José, á cualquier Estación de la Extensión al Oeste, deben tomar tren N.o 3 trasbordando al tren N.o 7 en Santa Lucía.

Los pasajeros que viajen en tren N.o 28 el *Domingo* de las Estaciones de la Extensión Oeste para Estaciones comprendidas entre Canelones y Progreso ó Independencia y Bella-Vista trasbordarán en Santa Lucía al tren N.o 31.

Los pasajeros para ó de Puerto Sauce se trasbordarán en Rosario al ó del tren local entre ambos puntos y los pasajeros para ó de la línea Mercedes en Mal Abrigo

En los trenes que corren entre Central y Colonia y vice-versa habrán salones-restaurant para mayor comodidad de los señores pasajeros.

Dr. Molfino MEDICO-CIRUJANO especialista en las enfermedades de la garganta nariz y oidos. Consultas de 8 á 10 a. m. y de 1 á 3 p. m. Calle Mercedes núm. 38 c. esquina Florida. prm.

Establecimiento médico-balneario DOCTOR DE LEON—Tratamiento especial de las enfermedades del cerebro, médula y nervios y del reumatismo, gota y diabetes. Consultas: martes, jueves y sábados de 2 á 4 p. m.—Plaza Libertad núm. 40. 1290pm

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 194.

José Caramés REMATADOR—Hace anticipos de cualquier cantidad de dinero sobre muebles y mercaderías en general sin cobrar interés. Casa particular, Maldonado 233. Teléfono, Cooperativa. 1859-prm.

Juan Prando Algarate REMATADOR Y DEFENSOR JUDICIAL—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres, dinero sobre hipotecas y arreglo de sucesion y testamentaria. Escritorio: Juncal 171a. Domicilio: Santa Lucía 44. 1627-pm

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 295.

José Pedro Ramirez ABOGADO Calle Misiones núm. 69

Laureano Torrens REMATADOR.—Calle Florida 1???. 2261-dc 31

Lorenzo García PROCURADOR.—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales ó administrativos y del arreglo de sucesiones y testamentarias. Escritorio calle 18 de Julio núm 213. prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. ??. perm

Ortopedico Carlos Behrens Especialista en bragueros sin elástico con privilegio, corses, (fajas) piernas y brazos artificiales y todos aparatos ortopédicos.—Calle Colonia número 20. 1266-pm.

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes

EL VAPOR BRASILEÑO

[illegible]

Saldrá el .. de Octubre á las 5 p. m. con destino á Rio Grande, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos, y Rio Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informes ocurrir á la calle Piedras 129.

Línea de Matto Grosso

Salida el 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

RAPIDO

Saldrá el 14 de Octubre á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia.

Calle Piedras 129 perm

COMPAÑIA TRASATLANTICA

(ANTES A. LOPEZ Y C.ª)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL

EL MAGNIFICO Y LUJOSO VAPOR-CORREO ESPAÑOL

LEON XIII

Saldrá el 1.º de Noviembre de 1901, con destino á Las Palmas, Cadiz, Barcelona, Génova, Vigo y Coruña.

Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TARANCO Y Co.

Calle 25 de Mayo 214 esquina Zabala

La Gelidense

VAPORES TRASATLANTICOS

De hijo de J. Jover y Serra

BARCELONA

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

El 31 de Octubre saldrá de este puerto el magnífico y rápido vapor-correo español

J. JOVER SERRA

De 6.000 toneladas, todo iluminado á luz eléctrica y construido bajo la inspeccion del Almirantazgo Inglés, directamente para

LAS PALMAS, BARCELONA, GÉNOVA Y NÁPOLES

empleando solo 20 dias en el viaje.

GRAN REBAJA EN LOS PASAJES

Los pasajes de ida y vuelta de 1.ª y 2.ª, válidos por un año, tienen el 20 °/o de rebaja.

SE EXPIDEN BILLETES DE LLAMADA

Por fletes y pasajes ocurrir á los agentes:

Carrau y C.ª

121—ZABALA—123

MONTEVIDEO 1294-pte

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

CORDILLERE

Comandante: RICHARD

Saldrá el dia 19 de Octubre á las... p. m. para

Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos

PRECIOS DE PASAJES PARA BURDEOS

1.ª clase	$	187 ⊕
2.ª Id	»	131 ⊕
3.ª Id	»	44 ⊕

Para mas informes y para tratar del flete, mercancías, encomiendas, ocurrase á la Agencia.

Calle de Cerrito 129

SOCIETE GENERALE De Transports Maritimes á Vapeur

SERVICIO REGULAR DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCES

BITHYNIE

Comandante: Casavaggio

Saldrá el 6 de Octubre para Santos, Rio, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCES

FRANCE

Comandante: DEBBRIEU

Saldrá el 19 de Octubre para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil).

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMERICA DEL SUD)

"Algeria" (en construccion), 6400 toneladas y 5000 caballos; "France", 4???; "Italie", 4198 id y 2500 id; "Espagne" 4144 id y 2300 id; "Provence", 4075 id y 2300 id; "Aquitaine" 3?00 id y 2400 id; "Les Alpes", 4??? id; "Les Andes", 4??? id y 2400 id; "Bretagne", 2??? id y 1900 id.

En caso de que no haya suficientes pasajeros de 1.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasajes de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe. Se recibe carga y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.

Para permenores, ocurrir al agente, calle Colon 73 y 75.

FELIX RENAUD.

Línea entre Central, Rio Negro, Rivera y F. C. Midland

SALIDAS

ESTACIONES	3	31
	a. m.	p. m.
Central S.	6.40	8.20
Bella Vista	6.50	—
Yatay	6.57	—
Sayago (Empalme)	x7.7	—
Colon	7.15	—
Independencia	7.25	—
Piedras Ll.	x7.35	9.05
Piedras S.	7.47	9.10
Progreso	x8.4	—
Juanicó	8.19	—
Canelones Ll.	—	—
Canelones S.	8.34	9.50
Margat	8.49	—
Santa Lucía Ll.	9.4	10.18
Santa Lucía S.	9.14	10.28
25 de Agosto Ll.	9.27	—
25 de Agosto S.	9.37	—
Cardal	10.7	—
Isla Mala	10.37	—
Berrondo*	—	—
Florida Ll.	11.12	a. m. 12.15
Florida S.	x11.42	12.40
La Cruz	p. m. 12.27	—
Sarandí Ll.	—	2.20
Sarandí S.	1.22	2.30
Punta de Maciel	1.47	—
Goñi	2.16	—
Durazno Ll.	2.32	3.55
Durazno S.	3.—	4.—
Yí	3.15	—
Villasboas*	—	—
Molles	4.15	5.25
Rio Negro Ll.	5.5	6.10
F. C. MIDLAND		
Rio Negro (FCC) S.	Miér. Vier. Domingos	a. m. 6.45
Paysandú (FCM) Ll.		p. m. 2.5
Paysandú (FCM) S.		2.35
Salto Ll.		6.30
Rio Negro S.	—	a. m. 7.10
Chamberlain	—	7.45
Cardoso	—	8.33
Achar	—	9.35
Pampa	—	10.15
Piedra Sola (G. Netto)	—	11.17
Tambores	—	12.7
Valle Eden	—	12.36
Tacuarembó Ll.	—	1.18
Tacuarembó S.	—	1.35
Bañado de Rocha	—	2.13
Paso del Cerro	—	2.45
Laureles	—	3.15
Paso Tranquera	—	4.5
Paso Ataques	—	4.35
Rivera Ll.	—	5.25

(Tren 31: Mártes y Sábados; Miércoles y Domingos)

REGRESOS

ESTACIONES	16	34
	a. m.	a. m.
Rivera S.	—	9.—
Paso Ataques	—	9.48
Paso Tranquera	—	10.18
Laureles	—	11.8
Paso del Cerro	—	11.38
Bañado de Rocha	—	p. m. 12.15
Tacuarembó Ll.	—	12.45
Tacuarembó S.	—	1.10
Valle Eden	—	2.—
Tambores	—	2.35
Piedra Sola (G. Netto)	—	3.25
Pampa	—	4.12
Achar	—	5.1
Cardoso	—	6.—
Chamberlain	—	6.45
Rio Negro Ll.	—	7.15
F. C. MIDLAND		a. m.
Salto (FCM) S.	Lúnes Juéves Sábados	7.30
Paysandú Ll.		11.20
Paysandú S.		12.—
Rio Negro (FCC) Ll.		7.50
Rio Negro S.	6.25	8.50
Molles	7.45	9.45
Villasboas*	—	—
Yí	8.15	—
Durazno Ll.	8.30	10.50
Durazno S.	8.40	11.—
Goñi	9.15	—
Punta de Maciel	9.40	—
Sarandí Ll.	—	12.25
Sarandí S.	10.7	12.35
La Cruz	10.57	—
Florida Ll.	x11.30	2.5
Florida S.	12.—	2.35
Berrondo*	—	—
Isla Mala	12.35	—
Cardal	1.—	—
25 de Agosto Ll.	—	—
25 de Agosto S.	1.25	—
Santa Lucía Ll.	1.35	4.5
Santa Lucía S.	1.45	4.15
Margat	2.—	—
Canelones Ll.	—	—
Canelones S.	2.15	4.45
Juanicó	2.30	—
Progreso	2.48	—
Piedras Ll.	3.3	—
Piedras S.	3.8	5.32
Independencia	3.17	—
Colon	3.28	—
Sayago (Empalme)	3.34	—
Yatay	3.42	—
Bella Vista	3.50	—
Central Ll.	4.—	6.20

(Tren 34: Lúnes y Juéves; Mártes y Viérnes)

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por *. En Ituzaingó y Parada Paso de los Toros, siempre que hayan pasajeros. Los trenes Nos. 3 y 16 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. En los trenes que corren entre Rio Negro y Rivera y vice-versa habrán salones restaurant para mayor comodidad de los Srs. pasajeros.

TRENES LOCALES entre Central, Peñarol y Las Piedras

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31	33
	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.
Central S.	6.20	6.40	7.30	7.50	8.—	9.25	9.50	10.15	—	2.—	3.50	5.—	5.25	6.—	7.5	8.20	10.45
Bella Vista	6.30	6.50	7.40	—	8.10	9.33	10.00	10.24	1.7	2.7	3.55	—	5.33	6.6	7.13	—	10.53
Yatay	6.37	6.57	7.47	—	8.17	9.40	10.07	10.30	1.14	2.14	4.5	5.11	5.40	6.12	7.20	—	11.—
Sayago Ll.	—	x7.7	—	—	8.27	9.48	10.17	—	1.22	x2.22	4.13	x5.18	—	x6.19	7.28	—	11.8
Sayago S.	6.46	7.10	x7.56	—	8.42	9.50	10.20	10.38	1.24	2.25	4.15	5.20	5.47	6.21	7.30	—	11.10
Peñarol Ll.	—	7.15	—	—	8.47	9.55	10.25	—	1.29	2.30	4.20	5.25	—	6.26	7.35	—	11.15
Peñarol S.	6.55	—	8.5	—	—	—	—	10.45	—	—	—	—	5.53	—	—	—	—
Sayago S.	—	x7.7	—	—	8.27	9.48	10.17	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Colón	—	7.15	—	—	x8.35	9.56	10.23	—	1.22	x2.22	4.13	x5.18	—	x6.19	7.28	—	11.8
Independencia	—	7.25	—	—	8.45	10.06	10.33	—	1.28	2.28	4.19	5.23	—	6.23	7.35	—	11.14
Piedras Ll.	—	x7.35	—	x8.20	8.55	10.14	x10.43	—	1.38	2.38	4.27	5.31	—	6.31	7.45	9.5	11.22
									1.45	2.45	4.35	x5.37	—	x6.37	x7.52		11.30

(Tren 7: Juéves; 9: Lúnes y Sábados; 19: Domingos y dias festivos; 31: Mártes y Sábados)

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32	34
	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	a.m.
Piedras S.	6.42	x7.35	x8.20	—	x10.55	2.—	—	3.8	—	4.45	x5.45	—	x6.37	6.—	x7.52	9.40	5.32
Independencia	6.50	7.42	8.28	—	11.2	2.8	—	3.17	—	5.2	5.52	—	6.45	—	8.—	9.48	—
Colón	7.1	7.52	x8.35	—	11.12	2.16	—	3.28	—	5.10	6.—	—	6.54	—	8.10	9.57	—
Sayago Ll.	x7.7	x7.58	8.41	—	11.18	x2.22	—	3.34	—	x5.16	6.6	—	7.—	x—	8.16	10.3	—
Peñarol Ll.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Peñarol S.	6.56	7.47	8.30	9.12	11.7	2.11	2.36	3.23	4.37	5.5	5.55	6.30	6.49	—	8.4	9.51	—
Sayago Ll.	7.1	7.52	8.35	—	11.12	2.16	—	3.28	—	5.10	6.—	—	6.54	—	8.10	9.57	—
Sayago S.	x7.7	x7.58	8.41	9.17	11.18	x2.22	2.42	3.34	4.42	x5.16	6.6	6.36	7.—	x—	8.16	10.3	—
Yatay	7.15	8.6	8.49	9.25	11.26	2.30	2.50	3.42	4.50	5.24	6.14	6.41	7.8	—	8.24	10.11	—
Bella Vista	7.21	8.12	—	9.32	11.33	2.37	2.58	3.50	4.56	5.30	6.20	6.50	7.14	—	8.30	10.17	—
Central Ll.	7.29	8.20	9.—	9.40	11.41	2.45	3.10	4.—	5.5	5.38	6.28	7.—	7.24	6.35	8.40	10.25	6.20

(Tren 22: Domingos y dias festivos; 26: Mártes y Viérnes; 28: Domingos; 34: Mártes y Viérnes)

Los trenes Ns. 19 y 22 entre Central, Peñarol y Piedras y vice-versa correrán los Domingos y dias festivos solamente.

Línea entre Central, La Sierra (F. C. U. del E.) y Minas

SALIDAS

ESTACIONE	1	15	25
	a.m.	a.m.	p.m.
Central S.	6.20	10.15	5.25
Bella Vista	6.30	10.23	5.33
Yatay	6.37	10.30	5.40
Sayago	6.45	10.38	5.47
Peñarol	6.55	10.45	5.53
Treinta y Tres Ll.	7.10	10.59	6.5
Treinta y Tres S.	7.15	11.5	x6.10
Toledo	7.30	11.19	6.24
Suarez	7.41	11.31	6.36
Pando Ll.	7.55	11.45	6.50
Pando S.	8.5	11.50	—
Olmos	8.15	11.57	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.25	p.m. 12.2	—
F. C. U. DEL E.			
Olmos Empalme S.	8.50	—	—
Las Toscas (Parada)	9.20	—	—
Mosquitos	9.40	—	—
Piedras de Afilar (parada)	10.15	—	—
La Sierra Ll.	10.35	—	—
Olmos Empalme (F.C.U. del E.) S.	8.30	—	—
Pedrera	8.55	—	—
Tapia	9.15	—	—
Migues	9.45	—	—
Montes	10.—	—	—
Solis	10.35	—	—
Ortiz*	—	—	—
Minas Ll.	11.20	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	8	18	24
	a.m.	p.m.	p.m.
Minas S.	—	—	2.15
Ortiz*	—	—	—
Solis	—	—	2.51
Montes	—	—	3.22
Migues	—	—	3.49
Tapia	—	—	4.18
Pedrera	—	—	4.34
Olmos Empalme (F C del U.) Ll.	—	—	5.5
F. C. U. DEL E.	p. m.		
La Sierra F. C. U. del E. S.	—	1.15	—
Piedras de Afilar (parada)	—	1.35	—
Mosquitos	—	2.10	—
Las Toscas (Parada)	—	2.30	—
Olmos Empalme Ll.	—	3.—	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	—	3.20	5.5
Olmos	—	3.28	5.10
Pando Ll.	—	3.35	5.20
Pando S.	a.m. 8.15	3.40	5.25
Suarez	8.30	3.54	5.40
Toledo	x8.42	4.4	5.5?
Treinta y Tres Ll.	8.55	4.19	x6.10
Treinta y Tres S.	9.—	4.25	6.18
Peñarol	9.12	4.37	6.30
Sayago (Empalme)	9.17	4.42	6.35
Yatay	9.25	4.50	6.44
Bella Vista	9.32	4.56	6.50
Central Ll.	9.40	5.5	7.—

Línea entre Cordon y Treinta y Tres

ESTACIONES				ESTACIONES			
Cordon S.	6.—	—	4.50	Treinta y Tres S.	9.10	—	6.25
Union	6.15	—	5.5	Union	9.30	—	6.45
Treinta y Tres Ll.	6.40	—	5.30	Cordon Ll.	9.50	—	7.—

Línea entre Central, San Ramón y Nico Pérez

SALIDAS

ESTACIONES	5
	a. m.
Central S.	7.30
Bella Vista	7.40
Yatay	7.47
Sayago (empalme)	x7.56
Peñarol	8.5
Treinta y Tres Ll. S.	8.20
Toledo	8.28
Sauce	x8.42
Santa Rosa	9.12
Cazot	9.52
San Ramon Ll.	10.15
San Ramon S.	10.50
Chamizo	x11.20
	11.45
Fray Marcos (Latorre)	p.m. 12.20
Reboledo	1.11
Cerro Colorado	1.55
Mansavillagra	2.45
Illescas	3.40
Nico Perez Ll.	4.25

REGRESOS

ESTACIONES	14
	a. m.
Nico Peres S.	7.—
Illescas	7.43
Mansavillagra	8.22
Cerro Colorado	9.22
Reboledo	9.54
Fray Marcos (Latorre)	10.44
Chamiso	11.16
San Ramon Ll.	x11.30
San Ramon S.	p.m. 12.05
Cazot	12.43
Santa Rosa	1.08
Sauce	1.38
Toledo	2.04
Treinta y Tres Ll.	2.19
Treinta y Tres S.	2.23
Peñarol	2.35
Sayago (empalme)	2.42
Yatay	2.50
Bella Vista	2.58
Central Ll.	3.10

Los trenes números 5 y 14 pararán 30 minutos en San Ramón para que almuercen los pasajeros.

Navigazione Generale Italiana

SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO

Para Barcelona, Génova y Nápoles

[illegible]

Comandante: PICCONE

Sale el 16 de Octubre de 1901.

Para Barcelona, Génova y Nápoles

REGINA MARGHERITA

Comandante: BARABINO

Sale el 30 de Octubre de 1901.

LA VELOCE

Navegacion Italiana á vapor

Para Santos, Rio Janeiro, Tenerife, Barcelona, Génova y Nápoles

DUCHESSA DI GENOVA

Comandante: Cav. Carbone

Sale el 23 de Octubre de 1901.

Para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles

VENEZUELA

Comandante: Raffo

Sale el 6 de Noviembre de 1901.

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

Agente general ANTONIO PIAGGIO.

PIEDRAS 194.